



**GACETA UNIVERSITARIA  
RINDE HOMENAJE A LA  
CIUDAD DE ANTOFAGASTA  
EN SU CENTENARIO.**

**UTE**

**gaceta universitaria**

circulación interna

Nº 13-14-15

CRÓNICA LITERARIA

## Jerarquía de una gaceta universitaria

por ALFREDO ARANDA

Reproduciendo una clase magistral dictada por el profesor Dr. Alejandro Lipschutz vienen los últimos números 11 y 12 refundidos de la Gaceta Universitaria que edita la Universidad Técnica del Estado. Fue en la inauguración del presente año académico cuando el maestro habló de "La ciencia que nació en la labor humana y su papel en la universidad técnica de nuestro tiempo". Memorable lección donde se le escuchó decir que "sería gran error pensar que con la maravillosa y aterradora, pero siempre sorprendente técnica de nuestros días, el hombre hubiera entrado por primera vez en una fase de desarrollo fulminante de la técnica, la que lo está llevando tan lejos de nuestra vida terrenal, al mismo Cosmos. Sí, sería gran error pensar así. Porque la técnica, y aún con las fases fulminantes de su desarrollo, es lo esencialmente humano. Y lo humano comienza justamente con la técnica, con la confección de las herramientas primitivas, de hueso y especialmente de piedra, en las manos de nuestros pasados homínidos, en las manos del Australopithecus o del Pitecántropo, todavía algo simiesco, así como un millón o dos millones de años atrás".

Ligera muestra para anticipar el valor trascendente de esta publicación, de circulación interna, según lo reza un epígrafe, pero munida de amplias alas para volar esparciendo singular sentido de universalidad, no de mera y por lo demás necesaria y merecida divulgación de lo que hace en la actualidad la Universidad Técnica del Estado, sino mucho más, en dilatado, preciso y generoso enfoque del acaecer palpitante de la jornada dinámica de sus institutos de estudios, ramificados a los más grandes centros de la vida ciudadana; todo en cumplimiento del ejemplar tesón, de esa maestría silenciosa, como impalpable, pero en cambio recia y animadora de los largos y fructíferos años de docencia y rectorado que inspiran y hacen plausiblemente ejecutiva la labor de ese maestro

modesto, y por eso también extraordinario, como es su actual rector Horacio Aravena Andaur.

Por una gentileza del profesor y Director de la Universidad Técnica en Antofagasta, don Francisco Reveco, llegan a nuestras manos los últimos números de esta Gaceta Universitaria. Nutricio mensaje de acción y espiritualidad.

Flota en sus páginas lo que llamamos el claro sentido de la universalidad, que va más allá de lo interno de la especialización, rebasando los marcos de la tarea específica para alcanzar a todos los ámbitos. Al menos es de desear que así fuese, maguer la restricción explícitamente advertida, en orden a que la revista tiene solamente circulación interna, no se vende, no llega a la ciudadanía misma.

Un homenaje al niño, ¿no tiene acaso el significado de un profundo mensaje de universalidad? En el número 10 de esta Gaceta Universitaria de la UTE se hace con delicadeza y sensibilidad. Carmen Alonso escribe para el niño chileno. Y dice: "Pienso que en las regiones del norte, en donde el polvo de las calizas dibuja arabescos en la atmósfera y la arena del desierto cambia el color del día. Allí donde el verde árbol es ausencia, tú sueñas con enredaderas y vas, corazón abierto a camanchacas, extendiendo tu barco imaginario sobre las aguas devenidas piedras". Un artículo de Daniel de la Vega tiene la expresiva ternura de lo que significan seis kilómetros que el niño chileno recorre a pie día a día para ir desde Riécillo hasta la Escuela de Río Blanco. Se reproduce un artículo de Antonio Acevedo Hernández sobre "los que olvidaron los reyes magos". Los chicos crecen y la estrella de papel son mensajes escritos para el niño por Washington González y Humberto Lagno Aguilar. Y muchos otros interesantes pensamientos se tejen en torno a la niñez, a la navidad campesina. Todo un número es-

tá dedicado a tributar algo destinado al niño.

Los alumnos de la Universidad Técnica del Estado, que tanto hicieron por los damnificados del último sismo, ayudan a construir un Chile mejor. La última proposición se lee en la portada de un número de esta publicación. Se acentúa aquí la laboriosidad el trabajo que es la arquitectura de un mañana mejor.

Aporte valioso es también el mensaje dirigido a la juventud estudiosa en la forma de la clase magistral dictada por el Rector de la Universidad, don Horacio Aravena Andaur, al inaugurar el año lectivo en la Universidad Técnica del Estado en Concepción. El maestro empezó recordando las palabras del eminente pensador Dr. Gregorio Marañón, cuando dijo: "Toda la vida es hoy Universidad y cada sector eficaz de la vida debe ser aula". Es una oración brillante que termina dirigida "a los jóvenes alumnos que, según el decir del filósofo deben ser los vigías del alba en lo alto de la esperanza".

La Gaceta Universitaria de la UTE se ha venido ocupando de las múltiples actividades realizadas por los planteles de su dependencia. Se destaca allí lo materializado en las escuelas de Antofagasta, La Serena, Concepción, Santiago, Temuco.

Artículos científicos, notas femeninas, deporte, literatura, magníficos grabados dan a esta gaceta un brillo personal. Su publicación periódica será útil a la divulgación. El pensamiento de D. Brinkmann, inserto en el artículo "La naturaleza de la técnica y su objetivo: el hombre", cobra aquí permanente actualidad: "Lejos de pasar en silencio junto a la técnica, la filosofía de nuestros días le ha consagrado desde hace tiempo su atención y ha contribuido con innumerables bases y bosquejos a una filosofía comprensiva de la técnica". Es lo que está realizando nuestra UTE y es lo que comienza a divulgar en buena hora su gaceta universitaria.

GACETA UNIVERSITARIA

REVISTA PERIÓDICA DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL ESTADO, CHILE.

EDITADA EN FOTOGRAFÍA E IMPRENTA U.T.E. BAJO LA RESPONSABILIDAD DEL SECRETARIO GENERAL

D. JORGE SOTO S. Y DIRECCIÓN DE JULIO ASTUDILLO L.



# 1000 ANTOFAGASTA

POR IBAR AYBAR VARAS

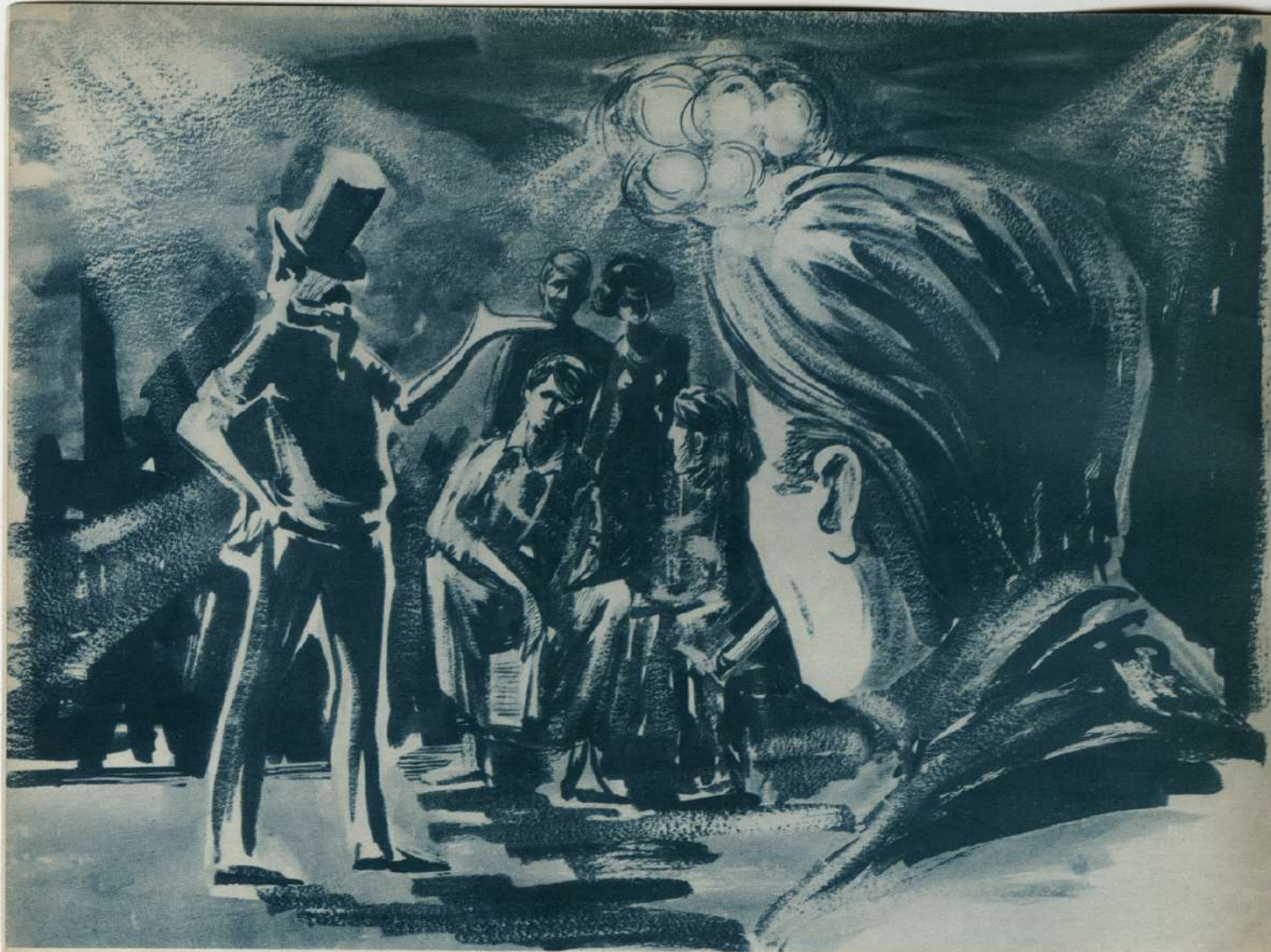
Hace 100 años en esta época un chileno de Copiapó, llamado Juan López, con su tremendo espíritu romántico dejó su ciudad y se adentró en el Norte Grande en busca de nuevas vetas mineras. Se instaló en Antofagasta y allí construyó su hogar. Fue el primer chileno que comenzó a poblar Antofagasta. Ahora los nortinos conmemorarán esta fecha que se produjo exactamente en noviembre de 1866. Juan López, más conocido como el "chango" López, fue algo así como el Adán de la familia chilena en el norte grande. Recorrió senderos vírgenes, y clavó sus herramientas de trabajador minero en el vientre riquísimo de las montañas y los valles estériles de nuestro norte. Era un forjador de ilusiones, en busca de las vetas mineras. Se enamoró del gris del paisaje y lo sedujo el panorama lunar de esa zona. Y allí se quedó pegado a ese paisaje, humanizándolo y comunicándole su "ñeque" de chileno inagotable. El fue la base de la pirámide civilizada que hoy se levanta majestuosa en Antofagasta. Donde no había nada ahora hay de todo; edificios, monumentos, universidades, trabajo, museos, plazas, paseos, gente trabajadora.

Se cumplen 100 años de este poblamiento, y no de la fundación de esa ciudad como muchos erróneamente lo creen.

Y Antofagasta se prepara a conmemorar esta fecha en homena-

je al espíritu pionero del "chango López". Se han preparado numerosos actos y festejos. Habrá actividades deportivas y culturales y se piensa hacer llegar hasta esa ciudad el ballet de Leningrado y el circo soviético que anuncia visita a nuestro país. Son algunos de los actos, que sumados a otros, animarán las celebraciones de este centenario. En esa fecha también los antofagastinos inaugurarán el jardín Zoológico y la fuerza creadora de los nortinos quedará de manifiesto en las actividades que realizan para encender la velita número 100 de este aniversario. El norte, que ha entregado y entrega sus mejores esfuerzos al desarrollo del país, está de pie y lleno de vitalidad y entusiasmo. Y así como ha entregado aportes materiales a la nación, también entrega y sigue entregando sus reservas humanas al progreso de la Patria. Y muchos son los que ahora en otras regiones compulsan el desarrollo del país, pero teniendo siempre en un rincón del corazón el paisaje y el amor a ese norte que los bañó de sol y les dio vitalidad y optimismo. En la capital hay cientos de ellos y también se sumarán a los festejos de este aniversario número 100 del poblamiento de Antofagasta.

Gaceta Universitaria, no podía permanecer ajena a este acontecimiento y dedica su primera cubierta en colores, como un sincero homenaje, a la ilustre y esforzada ciudad de Antofagasta.



# EXTRAÑA CITA

POR JULIO ASTUDILLO LINDERMAYER

Bueno... no se olviden que esta noche tenemos que juntarnos en el Estadio... chao... chao.

Esta fue la llamada de atención y despedida que se repitió durante un mes y medio antes de la gran noche de los estudiantes de la UTE de Antofagasta.

Se les veía como sonámbulos, perdidos entre la inmensidad del estadio y el silencio de la noche. Algo esperaban, pero no sabíamos qué. Conversaban, discutían, y en un momento dado, sacaban sus cronómetros y marcaban el tiempo como si lo estuvieran haciendo al más veloz de los corredores.

No nos atrevíamos a calificarlos de locos por cuanto no conocíamos el fin que los guiaba a hacer esas investigaciones. ¿Estarían esperando la llegada de algún disco volador? Sólo ellos tenían el secreto, el que se vino a revelar una vez que finalizó todo el espectáculo el día sábado 21 de Mayo.

Sí, se trataba de marcar el tiempo en que aparecía la luna noche a noche para poder hacer el cálculo del día en que debía fijarse la fecha del clásico. Y tenía que ser así, por cuanto las noches de luna en la ciudad de Antofagasta no tienen otras parecidas en ninguna

parte. Y ella, a lo mejor, les iba a impedir hacer los movimientos de decorados y actores en completa obscuridad. De ser así, no era posible aspirar a colocarse a la altura de los mejores clásicos efectuados en Chile. Y ellos, lo querían lograr a costa de sacrificios ya que no tenían nada más que corazones... y bien grandes.

Ahh... pero todavía quedaba un problema. ¿Cómo se irían a comportar esa noche, Marcia, Fanny, Silvia y Juanita?. Existían dudas al respecto, por cuanto eran tremendamente coquetas y había que tratarlas con guante blanco. Si no



Gigantescos árboles cobran vida e inician una fantasmagórica danza en torno a Pinocho y Pepe Grillo. Es una noche encantada cuya magia y fantasía dejará un recuerdo imborrable en grandes y chicos.

# EXTRAÑA CITA

rendían lo que se esperaba de su actuación, el fracaso era irremediable. Todo el mundo tenía en ellas cifradas sus esperanzas.

Pero, aquella noche magistral del 21 de Mayo de 1966, en Antofagasta, todo salió bien para estos jóvenes que sin tener recursos se colocaron a nivel de los brillantes clásicos realizados en Santiago, donde no falta nada.

El estudio que se hizo anticipadamente a la salida de la luna, fue preciso, su brillo sólo empezó una vez terminado el espectáculo como queriendo coronar con su luz el éxito de esa noche.

Marcia, Fanny, Silvia y Juanita habían dejado su coquetería de lado y esa noche rindieron todo lo que les era posible para dar mayor esplendor con su luz a la actuación de Gepetto, Pepe Grillo, el abuelo, y en fin, a todos los actores.

Marcia, Fanny, Silvia y Juanita eran los nombres con que habían bautizado los muchachos a las torres de iluminación que ellos mismos habían construido.

Decía "La Estrella del Norte" el 23 de Mayo:

"Opinión unánime, rotunda, clara. El clásico resultó magnífico. Superó al del año pasado lejos. Lo dejó atrás en una carrera difícil porque los peldaños van hacia arriba, marcando nuevos rumbos, nuevas alturas. En todo. En actuación, en técnica, en sonido, luz, en movimientos, con una terminación fantástica de fuegos de artificio. Nadie se movió de sus asientos hasta que no se dijo: "La Universidad Técnica del Estado de Antofagasta ha presentado su clásico de 1966" Ahí recién el hombre, la mujer y el niño que llenaron el Estadio Regional, vinieron a darse cuenta que todo había terminado. Que Pinocho y su mundo de maravillas había sido eso y que los había hecho sentirse un poco de él, un poco de Pepe Grillo, de la Zorra y del Gato y del Abuelo, de Gepetto y de todos los personajes que actuaron en la obra. Tuvo el sortilegio desde que a las 21.05 horas se dio comienzo al espectáculo de sumir al público en lo que estaba representando en el pasto del Estadio Regional que lucía más hermoso, como esmeralda brillante y dándole fondo hermoso para que lucieran más los llamativos trajes de los actores.

Sin un bache, sin nada que detuviera la acción o que hiciera perder el hilo de la trama, se fue tejiendo ésta desde que el abuelo decide contarles un cuento a dos rapazueros, niño y niña, que se lo piden con cariño e insistencia.

Y así van saliendo Gepetto, Pinocho, Pepe Grillo y todos sus demás compañeros para ir llenando el campo con su acción y sus movimientos. El abuelo inicia su relato y, cada vez que el cuento requiere de la acción, un breve apagón de luces para dar paso a una escena que iba cobrando intensidad a medida que Pinocho pagaba caro su ingenuidad de muñeco de madera con vida. Cada vez que aparecía el abuelo con sus dos oyentes, lo iba haciendo en diversos sectores del Estadio, dándole con ello movilidad, quitándole rigidez y permitiendo a todos verlo de cerca en toda su acción.

Y aparece la casa de Gepetto rodeada de flores y Pepe Grillo y Pinocho. Y luego, uno de los momentos mejor logrados, cuando desde lo alto de la Tribuna Pacífico, en una rosa roja iluminada, llega el Hada Azul, que da vida a Pinocho y le encarga a Pepe Grillo que cuide de él y le forme su conciencia. Y ahí comienzan las aventuras de Pinocho. Y cae en manos de la maldad, representada por la Zorra y el Gato. Y van saliendo como por arte de magia el teatro de marionetas con sus juguetes y animales y el bosque que de noche baila y canta y luego, la mejor de todas las escenas, el País de los Juguetes. Cientos de niños jugando y bailando; cantando rondas, la enorme rueda de Chicago, un carrousel, el vendedor de helados, el organillero; juegos de luces y dando la impresión cabal de una plaza enorme en que los niños gozan, ríen y cantan. Y después la ballena gigantesca que tiene en su vientre a Gepetto, que ha salido a buscar a Pinocho por su tardanza en regresar a casa. Y luego el Hada Azul, que de nuevo llega a la tierra para reprender a Pinocho que, arrepentido por haber hecho sufrir a su "papá" Gepetto, pide que se le castigue. Pero, el Hada no lo entiende así y lo premia dándole vida y convirtiéndolo en un niño con cuerpo y espíritu. Pinocho se va transformando lentamente en un niño, que es igual a todos, ante la felicidad de Gepetto y Pepe Grillo. Y finalmente el mensa-

je del abuelo cuando con voz trémula pide un mejor trato para los niños. Pide escuelas, campos deportivos, plazas, libros, oportunidades y que no los preparen para la guerra porque son la esperanza del mañana.

Y, finalmente, la explosión de los fuegos de artificio. Bombas, voladores, letreros alusivos a la UTE, al ancla, símbolo de Antofagasta. Luces, colores, emoción, júbilo y el aplauso de todo el Estadio para los muchachos de la UTE que haciendo este extraordinario esfuerzo no sólo mostraron su capacidad técnica y laboral, sino que su espíritu de responsabilidad ante los problemas de la niñez.

Le tendieron la mano a los que más lo necesitan y lo hicieron presentando un espectáculo de jerarquía Nacional. Con algo que podrían exhibirlo en cualquier parte con el mismo buen éxito de ahora. Diríamos que lo único que le faltó fue el remate final con el himno de la Universidad Técnica del Estado. Creemos que se lo merecía con creces. Así los muchachos podrían haberse dado el gusto de estar con "su" Universidad, con su plantel, de haberlo sentido más cerca y así haber henchido el pecho y el corazón con más amor y unción hacia la casa de estudios que los está formando, no sólo técnicamente, sino que dándoles humanidad, dándoles una visión de la vida y que ellos han sabido comprender con esta brillante presentación de Pinocho, que además, le fue ofrendada a los 100 años de Antofagasta, con la generosidad propia de los jóvenes.

Un clásico que fue eso y más. Un espectáculo inolvidable, con un final fantástico y que ahondó el recuerdo. Un paso más de la UTE en esta carrera que emprendió el año pasado y que sigue avanzando, subiendo cada vez más en calidad y categoría. Felicitaciones a todos los que de una u otra manera tuvieron que ver con este Pinocho y su mundo de maravillas. Y a prepararse para 1967 por que la tarea será difícil. Por lo de ahora.. como se gritó una vez en la tribuna del viejo Green Cross: "Bien. Muy Bien. Muy Bien... Requefecontra bien !!!"

Sí, el corazón bien puesto de los muchachos de la UTE, había dejado nuevamente, muy en alto el nombre de su querida Universidad



# UTE

## Antofagasta

Desde 1918 funciona en la ciudad de Antofagasta, capital de la provincia del mismo nombre, la Escuela de Minas que primitivamente dependió del Ministerio de Educación, y desde 1952 forma parte integral y viva de la Universidad Técnica del Estado, que desarrolla en este momento actividades en 8 Sedes de provincias, más la Sede Central de Santiago.

Centrada en una zona económicamente rica en industrias extractivas, la especialidad fundamental del plantel, ha sido desde su fundación, la formación de profesionales técnicos para desempeñarse en las minas del norte del país.

Los Técnicos en Minas egresados de la UTE-Antofagasta han dejado indeleble huella de su tránsito en las empresas mineras más poderosas del país que tienen sus instalaciones en esta zona. Su contribución a la riqueza de la región y de Chile ha sido enorme.

Cuarenta y ocho años ha cumplido ya

sirviendo a la docencia y la investigación, la Sede de la UTE en Antofagasta.

Actualmente cuenta con las carreras universitarias de Técnico en Minas, Técnico Químico Industrial, Técnico Mecánico y Técnico Eléctrico. A nivel de enseñanza media existen numerosas especialidades.

La Universidad Técnica del Estado Sede Antofagasta, tiene una matrícula total año 1966 de 1.121 alumnos, distribuidos en 562 del Grado Universitario y 559 del Grado Oficios. Considerando sólo la matrícula del Grado Universitario, supera con creces la matrícula total de muchas Universidades regionales que desarrollan sus actividades en el país.

La UTE en general a través de sus 9 Sedes y 12 escuelas universitarias tuvo este año una matrícula de 15.746 alumnos, considerados los de grado universitario, oficios y cursos de extensión.

Dentro de las actividades de la Sede

Antofagasta está la labor que cumple en el campo de la investigación el Instituto de Investigaciones Científicas y Tecnológicas de la UTE, que cuenta ya con diversos trabajos presentados en el extranjero y con algunas publicaciones de alto nivel científico.

Al cumplir Antofagasta su Primer Centenario, puede enorgullecerse de contar con una auténtica universidad que está entregando a la región ciudadanos útiles, formados en profesiones universitarias de alta incidencia en el futuro auge económico y social de Chile.

UTE Antofagasta tiene el privilegio y el honor de haber sido el Primer Centro de Estudios Superiores de la provincia y tiene la conciencia de haber contribuido a la medida de sus posibilidades, al desarrollo, al progreso y al bienestar de Antofagasta, rica cuna de tradiciones históricas y asiento principal de la riqueza del país.

# TENENCIA DE MENORES

POR DASYL FUEFER



Si bien es cierto que nuestro Código Penal consulta la minoría de edad como atenuante o simplemente como eximente de responsabilidad criminal, ello no es suficiente para el menor que, al incurrir en un acto constitutivo de delito, puede iniciarse en el hábito de un modus vivendi al margen de la ley. Tampoco aquello es suficiente para la policía que es la encargada de prevenir el delito, cualesquiera que sean sus agentes en defensa de la tranquilidad, la seguridad y acaso la felicidad social.

Y si aquello ocurre en cuanto a principios legales, no puede ser más inquietante el hecho de tener que comprobar diariamente la realidad del niño que, por vivir en una situación irregular está a cada instante expuesto a transgredir la ley muchas veces, por no decir casi siempre, impelido por necesidades apremiantes de subsistencia.

Mientras el niño hijo de familia bien constituida tiene como ámbito de acción el hogar, la escuela y la calle, cada uno de los cuales concurre en distinta proporción a formar su personalidad; el menor en situación irregular no tiene otro ámbito que la vía pública. Allí su moral se deforma hasta desaparecer por completo si no es apoyado en forma oportuna por una mano amiga que conduzca sus pasos por la senda del cariño, la comprensión y la honestidad.

Para actuar en esta órbita de la vida nacional existen por cierto organismos estatales especializados. Además, en un espíritu de cooperación que honra a la policía uniformada, Carabineros se ha dispuesto a participar en la solución del problema.

Carabineros de Chile, la Institución encargada en todo el territorio de la República del cumplimiento de las leyes y por eso mismo responsable también del orden y la seguridad pública, ha actuado en este último tiempo frente a esa realidad del menor en situación irregular, como pocas policías en el mundo han logrado hacerlo. Se dice esto, porque ha considerado que este niño necesita más que nada, protección para el desarrollo de sus cualidades positivas y ha demostrado frente a él, una preocupación que encaja perfectamente en su rol preventivo del delito. Precisamente, basada en esto último, no trepidó la verde policía uniformada chilena, en asumir un papel de custodia que ha dado espléndidos resultados y que finalizó por mover al Congreso Nacional a respaldar esa acción tan positiva mediante la creación de la "Policía Tutelar", sellando de esa manera conforme a la ley esa labor que Carabineros había venido desarrollando impelido más que nada por su indesmentible afán de servicio a la colectividad.

Para este cultivo de niños en permanente estado de abandono total ha dispuesto tres vías de acción que se ponen

en movimiento de acuerdo con las circunstancias:

En primer término es dable mencionar a las Comisarías, Subcomisarías y Tenencias de Menores que son en sí, unidades policiales como cualquiera otra, pero cuya especialidad gira en torno al menor que se ve envuelto en una falta o delito de acción pública. Desde estas unidades los menores son puestos a disposición del Tribunal correspondiente desde donde, previo estudio del caso por parte del magistrado, puede ser enviado a un Hogar de Carabineros. Estas Unidades y destacamentos prestan una enorme utilidad en lo preventivo sobre todo porque mediante su existencia se evita que los menores permanezcan en contacto con delincuentes adultos durante el lapso de detención.

Los Hogares de Menores constituyen la segunda vía de contacto protector del Carabineiro frente al niño en situación irregular. Estos hogares no son, como su nombre ya lo indica, unidades policiales sino establecimientos independientes de éstas aún cuando estén materialmente anexos a alguna de ellas. En estos Hogares, que tienen una dotación de personal especialmente seleccionado para los fines que se persiguen, además de atender a las necesidades primordiales de niño recibido en calidad de interno, se trata que "efectivamente tengan en el establecimiento una vida de hogar" en el cual se propende a su recuperación por medio de la educación impartida en forma afable, a través del cuidado que se tiene en que el menor adquiera la instrucción primaria que estatuye la carta fundamental y, finalmente, enseñándole un oficio de acuerdo con su vocación o aptitudes como una manera de posibilitarle el éxito en la honrada lucha por la vida.

El tercer camino es el de los Clubes de Menores cuya organización constituye, cuando su existencia se hace necesaria, una de las misiones de la Unidad Policial del sector. Estos organismos se forman a base de clubes deportivos, grupos artísticos, centros culturales, de alfabetización, etc. etc., de acuerdo con el lugar y las aficiones de los integrantes. Aún cuando los clubes tienen su propio directorio, un funcionario de Carabineros es el encargado de organizarlos y orientarlos hacia finalidades nobles apartando de esta manera a los menores de aquellas actividades o entretenimientos que pudieran ser perniciosas a su formación moral.

#### ANTOFAGASTA Y SU TENENCIA DE MENORES

La dinámica ciudad de Antofagasta, el mayor centro poblado del Norte Grande, no podía quedar al margen de esta nueva actividad de la policía uniformada. Su labor en este sentido se concentra en la Tenencia de Menores; anexa a la cual funciona un Hogar, todo esto dependiente de la 2da. Comisaría (R). El estableci-

miento está ubicado en calle Aysén N° 5.206, de la población Lautaro, inmueble de propiedad fiscal que ha sido especialmente acondicionado para el objeto de su destino. Anexa al cuartel de la tenencia funciona también una Escuela Pública, atendida por profesores nombrados por el Ministerio de Educación, que cuenta con tres cursos, y a la cual asisten los menores del Hogar que mantiene Carabineros. Esta Escuela tiene 20 menores internos y 60 externos.

Los fondos para el financiamiento del hogar son aportados por Instituciones, entidades y organizaciones civiles, y aún por algunos particulares, en forma individual, que quieren ir en apoyo de esta misión de Carabineros, considerada desde todo punto de vista humana y positiva y a través de la cual, por lo demás, la Institución muestra ante la sociedad el espíritu solidario de sus hombres frente a un problema de carácter nacional que es preciso solucionar a la brevedad.

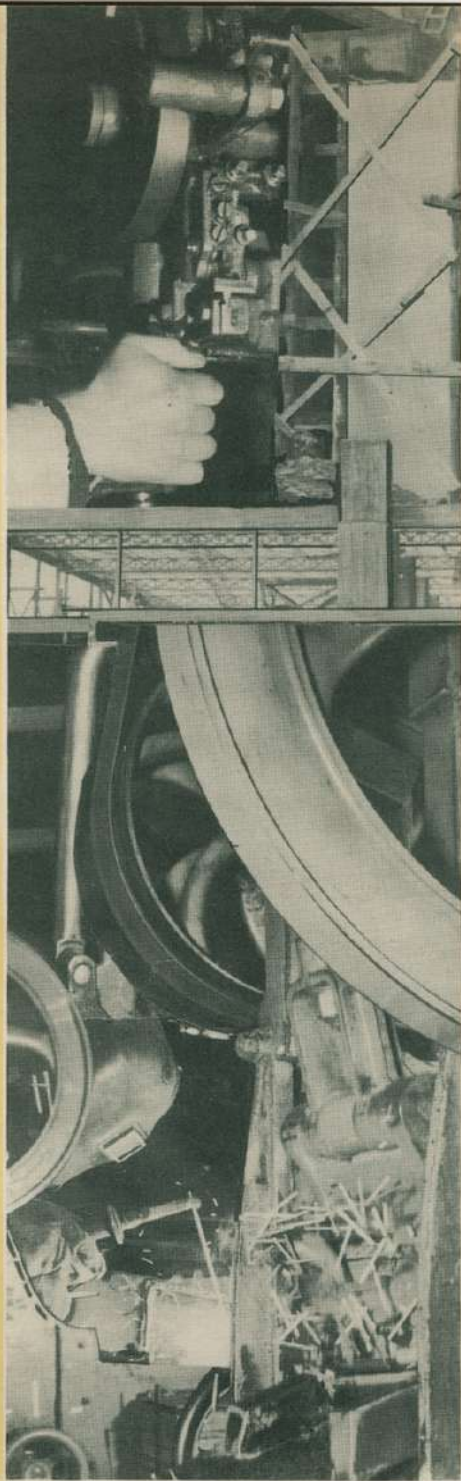
La ACE (Ayuda Cristiana Evangélica), el Club de Señoras de Carabineros, la razón comercial "Ernesto Cellino", Cáritas Chile, AID, se encuentran entre los colaboradores de este Hogar que desarrolla tan altruista tarea en la esforzada y dinámica capital nortina.

#### ALGUNAS VENTAJAS PARA EL NIÑO

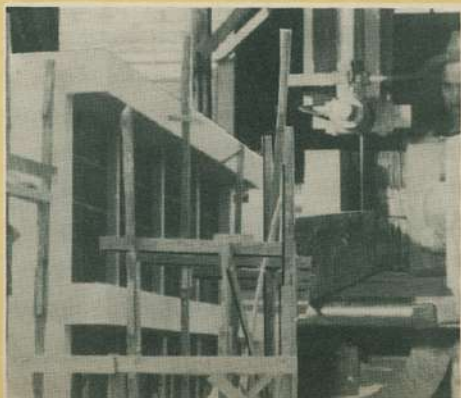
Una alimentación sana y nutritiva, preocupación esmerada y permanente por la formación moral, física y cultural de los niños, preocupación asimismo por sus necesidades de vestuario, estudio y entretenimientos sanos inducen al niño, efectivamente, a considerarse en un "Hogar", a querer al carabineiro y comprenderlo ahora en su verdadera dimensión humana. Les queda solamente como un recuerdo la época en que huían ante su presencia.

#### LOS TALLERES

Antofagasta, ciudad que ha surgido en torno a la minería y a la industria, no podía menos que pensar en contar con talleres para estos menores al cuidado de Carabineros. Los hay de zapatería, carpintería y peluquería. Está por instalarse el de sastrería. Dn. José Contreras C., profesor de la U. Técnica del Estado les imparte enseñanza (Ad-Honorem) en la especialidad de mueblería. Se puede decir por todo esto que el Hogar de Menores que Carabineros mantiene en Antofagasta es un Hogar-Colegio, que infiltra entre sus pequeños miembros la alegría de vivir en una sociedad a la que aspiran integrarse plenamente como una de sus células gracias a que se les crean hábitos encaminados a hacer fácil su convivencia en el grupo social como asimismo se les despierta el amor al trabajo al disciplinarlos y enseñarles un oficio que les asegura el sentimiento de confianza en sí mismos para triunfar en la lucha cotidiana, triunfo que les permitirá alcanzar la felicidad de vivir.



# PLANIFICACION



**¿Qué es la Planificación?**

Un proceso técnico, que procura el aprovechamiento racional de los recursos disponibles.

Ofrece, a la autoridad encargada de resolver, soluciones alternativas, para problemas derivados de escasez de recursos o de la necesidad de lograr mayor eficacia y productividad en los servicios.

**¿Qué hace?**

Promueve la formación de una mentalidad favorable al cambio económico y social.

Formula planes y programas, los somete a discusión; una vez aprobados por la autoridad competente, los pone en práctica; controla su ejecución, evalúa los resultados e introduce las modificaciones que estima convenientes.

**¿Está sujeta a limitaciones?**

Sí. Está condicionada a la existencia de recursos humanos, materiales y técnicos; a los criterios valorativos vigentes en el orden político, social, económico, religioso, cultural, etc.; y, además, a la remoción previa de algunos factores que se oponen a la planificación, como ser, obstáculos de orden legal, administrativo, humano, político, etc.

**¿Qué no hace la Planificación?**

No realiza milagros. Necesita tiempo para actuar. De un día para otro es imposible cambiar la estructura total de un servicio o de una empresa. Tampoco se transforma, en un período corto, el régimen económico o social de un país.

No utiliza una varita de virtud, que solucione todos los problemas simultáneamente. Fallas esenciales en un rubro de la administración o en los recursos disponibles, suelen afectar la marcha total de un organismo.

**¿Cuándo existe necesidad de planificar?**

Cuando los recursos son escasos para satisfacer necesidades múltiples y crecientes, y cuando se observa la posibilidad de una acción alternativa.

A menor disponibilidad de recursos, mayor necesidad de planificar.

**¿Qué rubros abarca?**

Todos los campos de la actividad humana.

Así, existe Planificación Administrativa, Económica, Social, Educacional, Física o Territorial, etc., etc.

En el tiempo, considera períodos de corto, mediano y largo plazo.

**¿Es una disciplina totalmente exacta?**

No. El futuro siempre conserva un margen que escapa a la previsión total. La Planificación trabaja con proyecciones o estimaciones, que necesitan revisión y ajuste constantes. Mide cuantitativamente las necesidades; aplica un criterio inteligente para fijar las prioridades y el plazo requerido para cubrir el déficit. Los resultados satisfacen las necesidades prácticas.

**¿Cuál es su grado de eficacia?**

El que marca el aporte de su elemento más débil. Ejemplo: si las informaciones estadísticas - utilizadas para hacer el diagnóstico de una situación -, son incompletas y deficientes, los cálculos estimativos o proyecciones basados en ellas también resultarán alterados. La solución del problema, aún cuando esté bien concebida y se ejecute sin fallas, no podrá satisfacer plenamente las metas esperadas.

**¿Cómo trabaja?**

Utiliza criterios científico y técnico, métodos racionales y equipos de personal especializado en las más variadas disciplinas.

El enfoque interdisciplinario obliga al uso de un lenguaje común y establece un régimen de convivencia eficaz y democrático.

**¿Es una técnica de uso exclusivo de determinados organismos?**

No, por el contrario. Al proceso integral de planificar concurren los organismos de dirección, estudio e investigación, ejecución, inspección, información, orientación y asesoría. En una empresa o entidad tales órganos quedan representados - a modo de ejemplo -, por los servicios de presupuesto, tesorería y contabilidad, ingeniería, investigaciones, construcción y dotación, personal, bienestar, inspección y control, información, producción, institutos y consejos técnicos, relaciones públicas, y, por supuesto, la oficina que institucionaliza la función de planificar.

**¿Alcanza al proceso administrativo?**

Sí. Aún cuando la Planificación sobrepasa los límites de la estructura y de la administración de una empresa o servicio, el aspecto administrativo es fundamental.

La Planificación es el punto de partida y de término del proceso administrativo.

**¿Qué importancia se asigna al personal?**

La colaboración del personal es el

primer requisito que debe cumplirse para que la Planificación cumpla las metas que se propone.

La acepción de la palabra personal, en este caso, es bastante amplia como para comprender a todo elemento humano interesado en el éxito de la empresa.

**¿Interesa sólo al personal del más alto nivel jerárquico?**

No. La Planificación eficiente interesa y compromete a todos los niveles de la escala jerárquica. De otro modo, sería apenas una decisión superior sujeta a cumplimiento rígido.

El conocimiento de las aspiraciones y de las medidas consultadas para satisfacerlas, facilita la tarea de planificar. El resultado refleja el esfuerzo común.

**¿Utiliza procedimientos rígidos?**

No. No se sirve de recetas ni fórmulas que puedan copiarse, sin mayor estudio o adaptación, en todas las circunstancias, empresas o países. La Planificación está muy lejos de ser un recetario estático y uniforme.

**¿Qué hace una Oficina de Planificación?**

Cumple funciones de plana mayor, o sea, de asesoramiento técnico. Formula los objetivos concretos a que aspira una entidad. Precisa, cuantitativamente, las metas de desarrollo alcanzables dentro de las limitaciones de recurso. Propone medidas destinadas a lograr mayor eficiencia y economía en los servicios. Programa actividades y planes, tanto al nivel nacional, como regional o local. Estudia la conveniencia de los programas de asistencia técnica y financiera, de organismos nacionales e internacionales. Sugiere sistemas estadísticos de información acomodados a las necesidades que plantea la planificación. Promueve la formación y perfeccionamiento del personal especializado en esta disciplina o en las técnicas que utiliza. Analiza las posibilidades de integración a que impulsan las exigencias del desarrollo.

**¿Se observan sus frutos a corto plazo?**

Sí, aún cuando en un comienzo no ofrezca planes propiamente dichos, sino que se organiza, procura la formación de una mentalidad favorable al cambio que implica el proceso de planificar; investiga y elabora un diagnóstico de la realidad.

El ejercicio de la planificación brinda feliz oportunidad a quienes desean realizar en plenitud, reconociendo en el pensamiento un guía para la acción.

nuevas

tendencias

en la

enseñanza

de la

matemática

El siglo XX debe considerarse como la edad de oro de la Matemática por la frondosa creación y armoniosa unidad lograda en esta disciplina durante este lapso.

En las últimas décadas han experimentado intenso desarrollo en Álgebra Abstracta, la Topología, la Teoría de la Medida, las Teorías Generales de la Integración y el Análisis Funcional con la Teoría de los Espacios de Hilbert, para mencionar sólo los temas más conocidos.

El método axiomático ha sido uno de los factores que con mayor fuerza ha contribuido a darle a esta disciplina la unidad aludida anteriormente, y que nos obliga, para ser consecuente con esta realidad, a hablar de "la Matemática" y no de "las Matemáticas". Este método se caracteriza: por la economía de pensamiento; la polivalencia de las teorías estudiadas; la gran generalidad de los conceptos empleados; la mejor adecuación de la Matemática al mundo físico, y la eliminación de nociones oscuras y metafísicas.

En cuanto a los rasgos globales de la matemática moderna, podemos destacar los siguientes: predilección por las estructuras polivalentes y por los enunciados generales; invasión de toda la matemática por el Álgebra; evolución de las definiciones, -hecho que puede apreciarse claramente en los trabajos de Bourbaki- y cuidadosa selección de los temas a investigar, en consideración al gran riesgo existente en estructurar teorías muy amplias pero defectuosas.

En síntesis, según el eminente matemático francés G. Choquet, "El matemático clásico estudiaba entes particulares

que agrupaba después de acuerdo con su coloración: aritmética, álgebra, geometría, trigonometría, etc. El descubrimiento de los grandes estructuras ha cambiado la urdiembre y la trama de la textura de nuestro mundo: en lugar de fibras horizontales, vemos fibras verticales".

Por encontrarse en esta nueva y revolucionaria matemática los fundamentos formales de la Ciencia y Tecnología Contemporáneas, el interés por aprehenderla en sus aspectos esenciales trasciende, por este sólo hecho, el reducido ámbito de los especialistas para conmover el interés general de la comunidad culta, pues el grupo social debe capacitarse para comprender primero y utilizar luego a esta ciencia y a esta tecnología como formidables instrumentos aceleradores del progreso social. Pero para utilizar con eficacia estas expresiones de la cultura y civilización contemporáneas, se requiere de elementos humanos que posean adecuada preparación matemática.

Por ello es que, según las palabras de G. Choquet, "Una revolución tal no puede quedar enclaustrada en el ámbito de la investigación. Hay que revisar la enseñanza en todos los niveles -primaria, secundaria, técnica, universitaria, etc- a la luz del descubrimiento de las grandes estructuras". Urge entregar, rápida y eficazmente, a las mentes jóvenes las nuevas ideas y el nuevo espíritu de esta disciplina ya que la economía de energías que ello reporta deja amplio margen a la capacidad creadora del estudiante.

EE.UU., Rusia, Francia, Suiza, Dinamarca y Canadá están entre los países que han comprendido la urgencia en llevar

esta revolución matemática a las aulas escolares, por lo que están llevando a cabo, desde hace algunos años, ingentes esfuerzos en este sentido. Reforma de programas de estudios de Matemática; redacción de modernos textos; cursos destinados al perfeccionamiento de los profesores de Matemática; becas para que estos profesionales realicen estudios dentro y fuera del estado de origen; aumento considerable de las remuneraciones y disminución del tiempo destinado a dictar clases para dedicarlo al perfeccionamiento profesional; concesión de facilidades a este profesorado para que celebre, periódicamente, reuniones en las cuales se analice y critique la marcha de la aplicación de nuevos programas de Matemática; intercomunicaciones fluidas entre los docentes de todos los niveles de enseñanza con los matemáticos más competentes y las Universidades; etc., son algunas de las medidas adoptadas en estos países.

El Prof. Bruce Vogeli, de la Universidad de Columbia, nos informó de la reciente creación en Rusia de unas 150 escuelas primarias destinadas a la atención de niños especialmente dotados para estos estudios. En estas Escuelas, que se encuentran diseminadas a través de toda esa Nación, enseñan con gran éxito los matemáticos rusos de mayor prestigio.

En EE.UU. existen organismos integrados por investigadores, catedráticos universitarios, profesores secundarios de matemática, psicólogos, expertos en educación, especialistas en evaluación escolar, sociólogos y representantes de la ciencia y la tecnología, trabajando con este mismo propósito.

Entre ellos está la School Mathematics Study Group (S.M.S.G.) que, en nuestro concepto, representa el mayor esfuerzo unificado de la historia para el mejoramiento de la educación matemática. Esta agrupación, dirigida en la actualidad por el Profesor E.G. Begle, nació en 1958 bajo los auspicios de la American Mathematical Society, la Mathematical Association of America y el National Council of Teachers of Mathematics y con el apoyo de la National Sciences Foundation. Entre los aportes más significativos del S.M.S.G. se encuentra la redacción de modernos textos para los grados escolares 7º, 8º, 9º, 11º, y 12º y los múltiples cursos de perfeccionamiento para profesores de Matemática que ha dirigido. Los textos del S.M.S.G. se experimentaron en forma masiva por primera vez durante el año escolar 1959-60 en 45 Estados con la intervención de 400 profesores de Matemática y 42.000 alumnos.

Otro de estos organismos es el University of Illinois Curriculum Study in Mathematics (U.I.C.S.M.) dirigido por el Prof. Max Beberman en el que actúan el Colegio de Educación, el Colegio de Ingeniería y el Colegio de Artes y Ciencias de la Universidad de Illinois. Los trabajos del U.I.C.S.M. se iniciaron en 1952 y al final del año escolar 1959-60 los textos redactados se habían experimentado en 25 Estados, con la intervención de 200 profesores de Matemáticas y 10.000 alumnos.

Se encuentra, además, la "University of Maryland Mathematics Project" (U.M.Ma.P.) dirigido por el Dr. John R. Mayor. Los programas y textos redactados por la U.M.Ma.P. se han experimentado en 10 Estados con la participación de 100 profesores y 5.000 alumnos.

Otros centros son: el "Boston College Mathematics Institute" bajo la supervisión del Rev. Stanley J. Bezuska, S.J.; el "Ball State Teachers College Experimental Program", bajo la dirección del Dr. Charles Brumfield; el "Development Project in Secondary Mathematics at Southern Illinois University", dirigido por los profesores Morton R. Kenner y Dwain E. Small; el "College Entrance Examination Board" y el "National Council of Teachers of Mathematics" (N.C.T.M.).

Los profesores de Matemática en servicio que sigan alguna de las modalidades de enseñanza sugerida por estos organismos deben, previamente, seguir cursos especiales.

Las agrupaciones anteriores habían redactado, hasta 1963, modernos textos de matemática para los siguientes grados de la enseñanza secundaria.

	Textos disponibles					
	7º	8º	9º	10º	11º	12º
S.M.S.G.	X	X	X	X	X	X
U.I.C.S.M.			X	X	X	
Univ. de Illinois del Sur			X	X		
Ball State Teacher's College		X	X	X		
Serie de Boston		X				
Universidad de Maryland	X	X				

Con respecto a sugerencias a la enseñanza universitaria, a la cual ya están llegando estudiantes con este tipo de formación matemática, debemos recordar los trabajos redactados en 1962 y 1965 por el "Committee on the Undergraduate Program in Mathematics" (C.U.P.M.) titulado "Recommendations on the Undergraduate Mathematics Program for Engineers and Physicists" y en 1961 por la Mathematical Association of America denominado "Recommendations for the Training of Teachers of Mathematics".

Estas diferentes organizaciones norteamericanas, empeñadas en introducir la moderna matemática en las aulas escolares de la Nación, presentan, como era de esperar, planteamientos con matices diversos, pero coinciden en otorgar especial importancia a ciertas ideas unificadoras como son, por ejemplo: las de estructura, operaciones y sus inversas, mediciones, uso amplio de la representación gráfica, sistemas de numeración, propiedades de los números, desarrollo del sistema de los números reales, inferencia estadística, probabilidad, conjuntos (lenguaje y teoría elemental), deducciones lógicas y generalizaciones válidas. Cabe destacar, además, el intenso intercambio de ideas y experiencias entre estos organismos, reveladores del dinamismo y potencia vital de este movimiento científico-pedagógico.

Los países subdesarrollados están obligados a atender, con más énfasis aún, el problema de impulsar este proceso educativo, ya que de este modo aseguran un fuerte incremento a la velocidad de su progreso.

Esta circunstancia apremiante movió a los países latinoamericanos a celebrar en 1961 la Primera Conferencia Interamericana sobre Educación Matemática. A esta Conferencia, realizada en Bogotá (Colombia), asistieron representantes de 20 países, entre los cuales estaba la delegación chilena. Se adoptaron, en aquella oportunidad, 10 resoluciones, con carácter de recomendaciones a los gobiernos y autoridades, 3 relativas a la formación de profesores, 3 sobre profesores en ejercicio y 4 referentes al perfeccionamiento de la enseñanza.

La seriedad y profundidad con que se trataron los diferentes temas debatidos en aquella conferencia quedan de manifiesto cuando se recuerdan los nombres de las prestigiosas personalidades científico-pedagógicas que en ellas intervinieron: G. Choquet (Francia), L. Pauli (Suiza), R. Robinson (Indias Occidentales), E. Cansado (Chile), invitados especiales, Marshall H. Stone, H.F. Feher, E. G. Begle (E.E.UU.), César Abuaud (Chile), Luis A. Santaló, A. González Domínguez (Argentina), M. Balanzat (Venezuela), O. Cotunda (Brasil), A.I. Coleman (Canadá) y varios otros de similar trayectoria científica.

En cuanto a nuestro país, debemos recordar los cursos de perfeccionamiento para profesores de matemática organizado por la Universidad Técnica del Estado por intermedio de su Consejo Docente, o Facultad, de Matemática, Física y Química, así como la serie de publicaciones, iniciadas en 1965, por este mismo organismo.

Dichos cursos se desarrollaron en dos etapas, durante los meses de Enero de 1965 y 1966, y constituyeron el paso previo de la reforma de los programas de Matemática del Grado de Oficio (formación técnica media) y del grado de Técnico (formación técnica universitaria superior). Los nuevos programas se están aplicando desde el presente año escolar, con la intervención de aproximadamente 15.000 alumnos y 160 profesores.

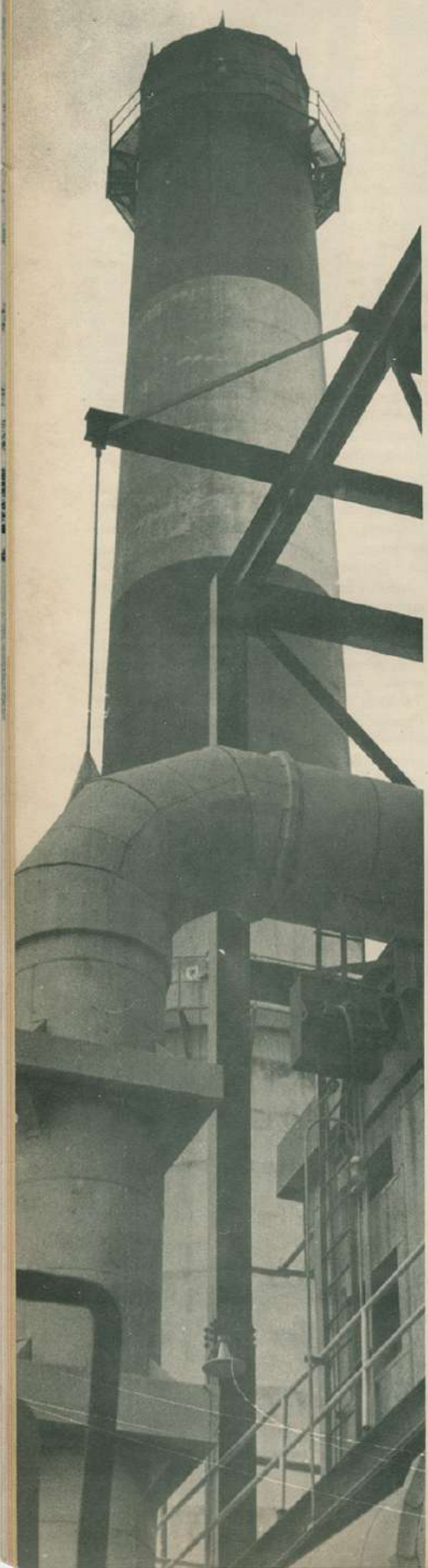
La etapa de 1965 estuvo estructurada por los siguientes Cursos: Geometría Moderna, Análisis Matemático, Álgebra Moderna y Seminario de Matemática, y la de 1966 por: Teoría de Conjuntos, Álgebra Lineal, Teoría de la Integral, y los seminarios sobre Educación Matemática y Lógica Matemática. Participaron en estas etapas: 39 y 110 profesores de Matemáticas, respectivamente, que sirven en planteles dependientes de la Universidad Técnica del Estado, Universidad Austral, Fuerza Aérea de Chile, Direcciones Generales de Educación Secundaria y Profesional del Ministerio de Educación y Liceos Experimentales.

Las experiencias de los Estados en que estas reformas llevan algunos años, demuestran la necesidad de iniciar estos cambios en todo el sistema educativo, desde el Kindergarten hasta la Universidad. Es interesante recordar, por ejemplo, las experiencias realizadas por el Matemático belga George Papy, quien obtuvo, entre otras conclusiones, que la enseñanza sobre conjuntos era más fácilmente captada por alumnos de 8 a 12 años sin preparación previa de Matemática, que por alumnos de 17 años que habían recibido una enseñanza matemática tradicional intensiva.

Nos enseñan estas experiencias, además, que es indispensable que los matemáticos más competentes que tenga el país participen activamente en estos trabajos, ya sea que ellos se refieran a la enseñanza primaria, secundaria o universitaria.

Por último, recordemos una de las aspiraciones expresadas en la reunión de Bogotá: que los profesores de Matemáticas en Latinoamérica sean formados en las Universidades. Por fortuna, así ocurre en Chile desde hace años y esperamos que así se prosiga.

En artículos posteriores esperamos desarrollar con mayor detenimiento algunos de los aspectos más esenciales del problema que nos preocupa y que en el presente sólo hemos enunciado.



Sumario

- I.- Redacción del Proyecto de Reforma Constitucional acerca del Derecho de Propiedad (Art. 10, N° 10) en relación con el texto vigente de la misma disposición en su N° 11, atinente a las Propiedades Industrial e Intelectual.
- II.- El concepto de Propiedad no sólo se aplica a las propiedades que inciden en cosas corporales, sino que también a las que recaen en cosas incorporales. Legislación Chilena y Española.
- III.- Manifestaciones de la Propiedad Industrial:
  - A.- Patente de Invención
  - B.- Marca Comercial
  - C.- Nombre Comercial
  - D.- Modelo Industrial.
- IV.- Paralelo entre el dominio civil y la Propiedad Industrial.
  - A.- Diferencias
  - B.- Elementos comunes.
    - 1.- La Facultad de Goce
    - 2.- La Facultad de Disposición y
    - 3.- La Expropiación por causa de utilidad pública.
- V.- Conclusión
- I.- Redacción del Proyecto de Reforma Constitucional acerca del Derecho de Propiedad (Art. 10, N° 10) en relación con el texto vigente de la misma disposición en su N° 11, atinente a las Propiedades Industrial e Intelectual.

En el Congreso Nacional se tramita desde hace varios meses el Proyecto de Reforma Constitucional relativo al ejercicio del derecho de propiedad. Poderosas razones de orden económico hacen indispensable su rápida aprobación. Afortunadamente hay casu consenso unánime que esto ocurra.

No expondremos en estas líneas los beneficios indiscutibles que esta medida va a producir para la generalidad de los habitantes de la Nación, porque la opinión pública está suficientemente informada.

A fin de dar tranquilidad a aquellas personas que sienten falsos temores con la mencionada reforma y que piensan que van a ser privados de sus bienes, inserto la disposición pertinente de la Carta Fundamental Italiana, bajo cuyo imperio no ha habido despojo a propietarios: "La propiedad es reconocida y garantizada por la Ley que determinará los modos de adquisición, de disfrute y sus límites, con el fin de asegurar una función social y de hacerla accesible para todos. La propie-

dad puede ser, en los casos previstos por la ley y mediante indemnización, expropiada por razones de interés general" (Art. 42).

En este trabajo nos limitaremos a exponer un aspecto que a primera vista pudiera ser considerado como formal, pero que observado con alguna detención, presenta interés en relación a la labor y técnica legislativas y respecto del conocimiento que de sus derechos tengan las personas, particularmente los industriales y comerciantes.

La redacción dada al proyecto de reforma constitucional por la Cámara de Diputados y por el Senado al Art. 10, N° 10 de la Carta Fundamental y la mantención del texto del N° 11 del mismo cuerpo legal, permiten hacer un alcance que incide en las propiedades Intelectual e Industrial. El inciso 1° del citado N° 10 del proyecto, expresa que la Constitución asegura a todos los habitantes: "el derecho de propiedad en sus diversas especies". El N° 11 del Art. 10, que no ha sufrido modificación alguna dispone que el Código Político garantiza también "la propiedad exclusiva de todo descubrimiento o producción, por el tiempo que concediere la ley. Si ésta exigiere su expropiación, se dará al autor o inventor la indemnización competente".

II.- El concepto de Propiedad no sólo se aplica a las propiedades que inciden en cosas corporales sino que también a las que recaen en cosas incorporales.- Legislación Chilena y Española.

Creemos que no habrá razón para reglar en un número distinto del Art. 10 a ciertas propiedades del género Propiedad, máxime si el Código Civil manifiesta que "sobre las cosas incorporales hay también una especie de propiedad" (Art. 583). El mismo Código expresa que "las producciones del talento o ingenio son una propiedad de sus autores. Esta especie de propiedad se regirá por leyes especiales" (Art. 584).

La inclusión del contenido del N° 11 en el N° 10 del Art. 10 de la Ley Fundamental se ve en parte apoyada con las expresiones vertidas por el señor Ministro de Justicia, quien manifestara en la 28a. sesión de la Comisión de Constitución, Legislación, Justicia y Reglamento del Senado, efectuada en Enero del presente año que, "al hablarse sólo del derecho de propiedad (- como sostenía un Senador, y no de derecho de propiedad en todas sus especies como lo manifiesta la

# LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

redacción del proyecto -) podría hacerse referencia únicamente a la definición que da la ley, y concluirse que se excluye de la garantía a otras especies de propiedad que no caían con esa definición". Ahora bien, la definición legal de este derecho la expresa el Código Civil en los siguientes términos: "El dominio (que se llama también propiedad), es el derecho real en una cosa corporal, para gozar y disponer de ella arbitrariamente, no siendo contra ley o contra derecho ajeno" (Art. 582, inciso 1º) (1).

Las definiciones de las especies de propiedad, entre otras, que no caían exactamente con la Propiedad genérica, son:

a) la referente a la Propiedad Intelectual que el Art. 1º del D.L. Nº 345 del 17 de Marzo de 1925, atinente a este dominio, define diciendo que "consiste en el derecho exclusivo de distribuir, vender o aprovechar con ánimo de lucro, una obra de la inteligencia". (2)

El mencionado D.L. protege las siguientes obras: todo libro, folleto o escrito cualquiera sobre ciencia, literatura o arte; obras dramáticas y sus adaptaciones; las composiciones musicales; los dibujos; las obras fotográficas y cinematográficas y las obras orales; y

## b) Definición de Propiedad Industrial.

La Propiedad Industrial se reglamenta en el D.L. Nº 958 del 8 de Junio de 1931 que lleva el nombre de la propiedad que establece. Esta Ley no ha definido la propiedad industrial, pero al referirse a sus contenidos o manifestaciones, se ha preocupado de precisarlos, destacando nítidamente las facultades que competen a todo propietario. (3)

Se ha definido en un proyecto de Ley - cuya discusión pende en el Congreso Nacional - a esta especie de dominio o propiedad en los siguientes términos: "La Propiedad Industrial consiste en el derecho para gozar y disponer exclusivamente, en la duración, condiciones que fije la ley, de las producciones del talento o del ingenio, aplicadas a la industria y al comercio". La concepción transcrita incluye los atributos esenciales de la propiedad industrial:

- 1.- Facultades de goce y disposición.
- 2.- Que estas facultades se ejerciten por el hecho de producir la persona obras de su talento o ingenio.
- 3.- Carácter temporal de esta propiedad.

Sin embargo, la definición no es del todo completa. Ella no se ha referido a

la creación de signos con que el industrial o comerciante distingue sus producciones o artículos de sus respectivas actividades. La disposición española pertinente es más exacta. (4)

## III.- Manifestaciones de la Propiedad Industrial.

Es útil detenernos en el análisis de las variedades que presenta la propiedad industrial en cuanto a las naciones de Patentes de Invención, Marcas Comerciales, Nombre Comercial y Modelos Industriales, en atención a que pertenecen a los contenidos programáticos de la asignatura Legislación Industrial, ramo obligatorio de los primeros años del Grado Universitario de Técnicos Industriales de nuestra prestigiosa corporación docente.

### A. PATENTES DE INVENCION

De las Patentes de Invención, manifestación de la propiedad industrial, se preocupan los artículos 2 al 21 del citado D.L. Nº 958.

Suele definirse la patente de invención como "el privilegio exclusivo de que goza el inventor, durante un lapso determinado del uso y aprovechamiento de su invento que constituye para él un derecho de propiedad".

El Art. 45 de la Ley de Propiedad de España expresa que "se entiende por patente de invención el certificado que otorga el Estado por el cual se reconoce el derecho para emplear y utilizar y dar al comercio o poner en venta los objetos fabricados procedentes de esta invención, por un tiempo determinado y con sujeción a las condiciones señaladas en este D.L."

Nuestra Constitución Política, como se ha manifestado, garantiza "la propiedad exclusiva de todo descubrimiento o producción" y el D.L. Nº 958 en su Art. 2 expresa que "la propiedad que se reconoce al inventor debe ser amparada con una patente de privilegio para su descubrimiento o producción".

Cabe preguntarse acerca del significado del término invento.

El Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española da la siguiente definición: "INVENTAR es hallar o descubrir, a fuerza de ingenio y meditación, o por mero acaso, una cosa nueva o no conocida".

El D.L. Nº 958 exige requisitos a la creación para considerarla invento y ampararlo con la correspondiente patente. Estas condiciones que debe reunir dicen relación con la novedad, la originalidad y el carácter industrial definido.

La Legislación Española, como la nuestra, da protección a los descubrimientos, estableciendo la disposición pertinente. Así, por Decreto de 26 de Diciembre de 1947, se introdujo a la "Ley de Propiedad Industrial" el Art. 47, el cual establece: "Igualmente podrá ser objeto de patente UN DESCUBRIMIENTO CIENTIFICO, siempre que se reconozca como propio y original después de un período de información pública, en que será preceptivo el informe de las Academias y Centros a quienes compete por la naturaleza del descubrimiento y conforme a lo que se determine en cada caso". Es necesario hacer presente que nuestro D.L. "Sobre Propiedad Industrial" no contempla una disposición como la recién transcrita.

### B.- MARCAS COMERCIALES

El Art. 22 de nuestro D.L. Nº 958 manifiesta que "Bajo la denominación de marca comercial se comprende todo signo especial y característico que sirva para distinguir los productos de una industria, los objetos de un comercio o una empresa cualquiera" (5). El mencionado D.L. se refiere a esta materia en los artículos 22 al 33.

### C.- NOMBRE COMERCIAL

El profesor de la cátedra de Derecho Industrial y Agrícola de la Escuela de Derecho de la Universidad de Chile, Sr. Jorge Rodríguez Merino, define el nombre comercial en los siguientes términos: "Es el nombre patronímico, la razón comercial o la razón social, usados por el fabricante en los artículos que fabrica o por el comerciante en los objetos de su comercio para darlos a conocer a sus consumidores."

El D.L. Nº 958 no define y sólo dedica dos artículos al nombre comercial, a pesar de la enorme importancia que tiene. En cambio, la "Ley de Propiedad Industrial" ibérica dedica el Título V a reglamentarlo sistemáticamente bajo la denominación de "Nombres Comerciales y rótulos de establecimientos". El Art. 209 dispone: "se considerarán como tales los nombres de las personas y las razones y denominaciones sociales, aunque estén constituidas por iniciales que sean las propias de los individuos, sociedades o entidades de todas clases, que se dediquen al ejercicio de una profesión o al del comercio o industria en cualquiera de sus manifestaciones".

# ... LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

## D.- MODELOS INDUSTRIALES

El Art. 34 del varias veces citado D.L. Nº 958 manifiesta que "Bajo la denominación de modelo industrial, se comprende toda forma plástica nueva, combinada o no, con colores, y todo objeto o utensilio de uso industrial, comercial o doméstico que pueda servir de tipo para la reproducción o fabricación de otros, que se diferencie de sus similares".

El Art. 177 del mencionado D.L. español dispone: "Se entenderá comprendido en este Título (el IV, referente a "Modelos") todo lo concerniente al registro de modelos y dibujos industriales y modelos de aplicación industrial.

## IV.- Paralelo entre el dominio civil y la propiedad industrial.

### A.- Diferencias

#### 1.- En cuanto a la duración del derecho.

La propiedad civil o genérica es perpetua, esto es, el derecho que se ejerce sobre la cosa no está sujeto a limitación en el tiempo y puede durar tanto como la cosa sobre la cual recae.

La propiedad industrial es temporal. Así "las patentes de invención podrán concederse por períodos de cinco, diez o quince años, a voluntad del solicitante manifestada en su petición". Para la Marca Comercial rige el término de diez años, pero su propietario puede pedir su renovación por otro período. Respecto de los modelos industriales la ley establece que la inscripción, que sirve para acreditar la propiedad del modelo, "puede hacerse, a voluntad del interesado, por cinco o por diez años, sin derecho a renovación después de expirar este último plazo".

#### 2.- En cuanto al objeto sobre el cual se ejercen los derechos del propietario.

Por definición, el derecho de propiedad genérica se ejerce sobre una cosa corporal.

El derecho de propiedad industrial recae sobre cosas no corporales. El Art. 583 del Código Civil expresa: "Sobre las cosas incorpóreas hay también una especie de propiedad" y el Art. 584 del mismo Código manifiesta que "las producciones del talento o del ingenio son una propiedad de sus autores. Esta especie de propiedad se regirá por leyes especiales" (estas leyes son las referentes a las propiedades Intelectual e Industrial).

#### 3.- En relación con la forma de verificar la transferencia de los derechos de los propietarios.

La transferencia del dominio de los bienes muebles objeto de propiedad genérica o civil está establecida en el Art. 684 del Código Civil, el cual manifiesta que "la tradición (6) de una cosa corporal mueble deberá hacerse significando una de las partes a la otra que le transfiere el dominio y figurando esta transferencia por los medios que la misma disposición establece. Respecto de la transferencia de los bienes inmuebles del Art. 686 del mismo Código dispone que "se efectuará la tradición del dominio (o propiedad) de los bienes raíces por la inscripción del título en el Registro del Conservador".

Respecto de la transferencia de la propiedad industrial, debemos atenernos a lo establecido en los artículos relativos a: patentes de invención, marcas comerciales y modelos industriales.

#### a) Patentes de Invención

El Art. 12 del tantas veces mencionado D.L.N/958 dispone que "los derechos que esta ley asegura a todo inventor que esté en posesión de una patente, puede enajenarse por instrumento público a favor de tercera persona, pero para que esta transferencia tenga valor legal debe ser inscrita en el Registro General de Patentes de Invención".

#### b) Marcas Comerciales

Rige en esta manifestación de la propiedad industrial el Art. 29 del citado D.L., al expresar que "el derecho de una marca puede transferirse a favor de tercera persona por escritura pública (7). Esta transferencia debe ser inscrita en el Registro de Marcas".

#### c) Modelos Industriales

Se aplica en este caso el Art. 37 que manifiesta que "el privilegio industrial puede transferirse a favor de un tercero por instrumento notarial, anotándose la cesión en el Registro".

## B.- Elementos comunes a la propiedad genérica y a la propiedad industrial.

### 1.- Facultad de goce

La facultad de goce permite al propietario aprovechar los frutos que le proporciona la cosa corporal o incorpórea. El titular del derecho de propiedad industrial, según definición mencionada, "goza exclusivamente de las producciones del

talento o del ingenio aplicadas a la industria y al comercio" (8).

### 2.- Facultad de disposición

La facultad de disposición "es la prerrogativa que compete al propietario para desprenderse de su derecho de dominio, sea o no a favor de otra persona, y sea por un acto por causa de muerte o por un acto entre vivos". Son formas de disposición: la renuncia, el abandono o la enajenación.

Este derecho de disposición compete tanto a los propietarios genéricos como a los titulares de propiedades específicas.

Esta prerrogativa que faculta al dueño para traspasar su derecho de propiedad - que por acto entre vivos recibe el nombre de transferencia - sólo se diferencia en las propiedades que se confrontan en cuanto a la forma de efectuarlas, según se expone en el número 3 de la letra B, destinada a Diferencias, epígrafe IV, "Paralelo entre el dominio civil y la propiedad industrial" de este trabajo.

### 3.- Expropiación

Nuestra Constitución Política en su Art. 10 Nº 10 establece que ninguna persona puede ser privada de su propiedad o dominio, ni de una parte de ella, o del derecho a que a ella tuviere sino por dos causales:

- por sentencia judicial y
- por expropiación por razón de utilidad pública calificada por una ley. En este caso, se dará previamente al dueño la indemnización que se ajuste con él o que se determine en el juicio correspondiente.

La doctrina señalada por la Corte Suprema ha permitido explicar el verdadero concepto de la expropiación. Expresa que esta "es un simple acto de autoridad, que arranca su origen en la voluntad propia soberana, encarnada en la ley que declara la utilidad pública del bien ajeno que pasa al dominio del Estado, corporación o entidad expropiadora, una vez llenados los trámites de carácter simplemente administrativos señalados por la ley con tal objeto" (9).

El Código Político en el mismo artículo 10 Nº 11 permite también expropiar por ley "la propiedad exclusiva de todo descubrimiento o producción, dando al autor o inventor la indemnización competente.

De manera, que la propiedad industrial, también puede ser objeto de expro-

piación por causa de utilidad pública y ser también privado de su dominio su titular por sentencia judicial.

## V.- CONCLUSION

Del análisis expuesto podemos precisar algunos corolarios que conviene tener presente en relación con la propiedad en general y sus especies.

1.- La concepción de nuestra legislación es unitaria en materia de derecho de dominio.

Los derechos integrantes del género propiedad y de las especies propiedad industrial e intelectual, son los mismos: facultades de goce y disposición. (10)

El Estado, personificación jurídica y política de la Nación, puede hacer primar el interés colectivo sobre el individual (como lo pretende la reforma constitucional en esta materia), ordenando por medio de una ley la expropiación, sea de la propiedad genérica o especial.

2.- Las diferencias que presenta la propiedad industrial con la civil, que se ha mencionado en esta exposición, son consecuencias de su peculiar naturaleza jurídica, que no afectan al dominio que tiene el inventor, el que registra una marca, modelo o nombre comercial.

3.- Se hace indispensable precisar y modernizar nuestra legislación referente al dominio industrial.

Es necesario también, establecer una adecuada reglamentación a una de las manifestaciones de este dominio: el nombre comercial.

4.- El Art. 10 N° 10 de la Constitución Política del Estado, referente al reconocimiento y protección del "derecho de propiedad en sus diversas especies" (redacción del proyecto de reforma), debió comprender en su contenido la propiedad industrial e intelectual por las razones dadas en los números anteriores y, en consecuencia, suprimir el N° 11 del citado Art. 10 ("la propiedad exclusiva de todo descubrimiento o producción, por el tiempo que concediere la ley. Si ésta exigiere su expropiación, se dará al autor o inventor, la indemnización competente") y en su reemplazo, agregar un inciso nuevo al N° 10 que consagre y asegure el Derecho de Autor (denominación usada por los tratadistas, comprensiva de las propiedades Industrial e Intelectual).

(1) El Código Civil Español en su Art. 348 dispone que "La propiedad es el derecho de gozar y disponer de una cosa, sin más limitaciones que las establecidas en las leyes".

(2) a) La Ley Francesa "Sobre Propiedad Literaria y Artística" da la siguiente noción: "El autor de una obra intelectual gozará por el sólo hecho de su creación de un derecho de propiedad sobre la misma, incorpóreo, exclusivo y oponible a todos" (Ley 57-298).

b) El Código Civil de España en el Título IV, del Libro II (De los bienes de la propiedad y sus modificaciones), se refiere a "Algunas Propiedades Especiales" y trata de: Capítulo I De las Aguas, Cap. II De los Minerales y Cap. III De la Propiedad Intelectual.

c) Constitución Política de Estados Unidos de Norteamérica, en el Art. I, sección 8, Párrafo 8 dispone: "El Congreso Nacional tendrá la facultad para fomentar el progreso de la ciencia y de las artes útiles, garantizando por tiempo limitado a los autores e inventores el derecho exclusivo a sus respectivos escritos e inventos".

(3) Complemento al D.L. N° 958, el Reglamento de Marcas N° 1947 - 10 - 7 - 1928.

(4) Art. 1° del D.L. de 26 de Julio de 1929 de España conocido como "Ley de Propiedad Industrial", en actual vigencia, define a esta especie de propiedad, "Propiedad Industrial es la que adquiere por sí mismo el inventor o descubridor con la creación o descubrimiento de cualquier invento relacionado con la Industria; y el productor, fabricante o comerciante con la creación de signos especiales con los que aspira a distinguir de los similares, los resultados de su trabajo.

(5) Art. 131 D.L. de España, denominado "Ley de Propiedad Industrial" expresa: "Se entiende por marca comercial todo signo o medio material, cualquiera que sea su clase y forma, que sirva para señalar y distinguir los productos de la industria, del comercio y del trabajo.

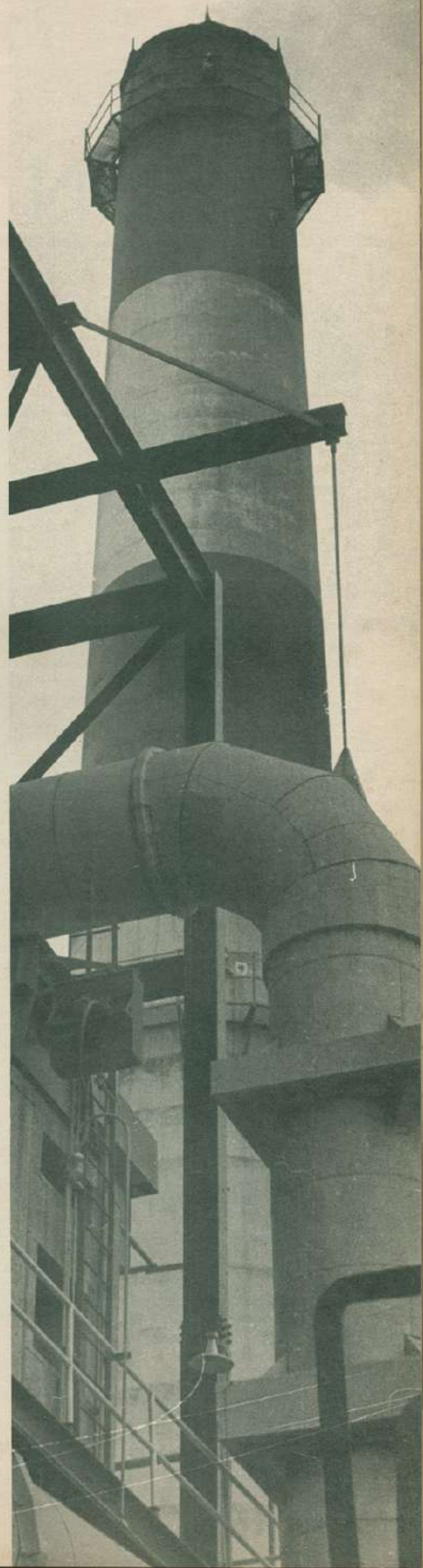
(6) Código Civil, Art. 670: "La tradición es un modo de adquirir el dominio (o propiedad) de las cosas, y consiste en la entrega que el dueño hace de ellas a otro, habiendo por una parte la facultad e intención de transferir el dominio, y por otra la capacidad e intención de adquirirlo.

(7) Art. 403, Código Orgánico de Tribunales. "Escritura pública es el instrumento público o auténtico otorgado con las solemnidades que fija esta ley, por el competente notario, e incorporado en su protocolo o registro público".

(8) D.L. N° 345 sobre "Propiedad Intelectual" Art. 1°. Esta disposición expresa que el titular del derecho puede "distribuir o aprovechar con fin de lucro una obra de la inteligencia".

(9) Revista de Derecho y Jurisprudencia, Tomo XXX. Sentencia Corte Suprema, 19 de Noviembre de 1934.

(10) El Código Civil Español, en su Art. 428, refiriéndose a la Propiedad Intelectual, destaca también las facultades de esta especie de dominio. "El autor de una obra literaria, científica o artística, tiene derecho a explotarla y disponer de ella a su voluntad". El Art. 429 agrega: "La Ley sobre Propiedad Intelectual determina las personas a quienes pertenece este derecho, la forma de su ejercicio y el tiempo de su duración. En casos no previstos ni resueltos por dicha ley, se aplicarán las reglas generales establecidas en este código sobre la propiedad".



# UN VIAJE A CHINA

El 7 de mayo partió desde Los Cerrillos, la delegación de la Universidad Técnica del Estado que, invitada especialmente por la Asociación de Amistad Chino-Latinoamericana, viajaba en visita oficial a la República de China.

Presidió la delegación el Secretario General de la Universidad Sr. Jorge Soto y la integraban, además, los Sres. Armando Quezada, Director de la Escuela de Ingenieros Industriales; Eduardo Aguirre, Director de la Escuela de Minas de La Serena; Mario Meza, Presidente del Consejo Docente de Matemáticas, Física y Química, y Carlos Jiménez, Consejero en representación de la Corporación de Fomento.

Los representantes de nuestra Casa de Estudios, hicieron una primera escala en ciudad de México, donde fueron atendidos por el Embajador de Chile, Excmo. Sr. Gonzalo Latorre, quien fuera un distinguido profesor del Instituto Pedagógico Técnico y que ahora, con singular brillo, está a cargo de esa misión diplomática.

En México se estableció contacto con autoridades educacionales de distintos niveles y en especial se visitó y conoció en forma detallada, el Instituto Politécnico Nacional, que es, en la práctica, una Universidad de tipo técnico, muy similar a la nuestra en sus principios y orientaciones y con una matrícula total de 65.000 alumnos. En esta visita se echaron las bases y se estudió un ante-proyecto de intercambio entre ambas instituciones, lo que indudablemente será de gran beneficio para el desarrollo de la enseñanza que se imparte en ellas. En estos momentos se ha iniciado el contacto oficial directo y se elaboran los documentos que habrán de aprobar las respectivas Rectorías y Consejos Universitarios, antes de llevar la idea a la práctica.

Desde México, en un largo vuelo, con escala de una hora solamente en Vancouver, Canadá, la delegación viajó a Tokio, ciudad en la que nuestros representantes permanecieron 14 días, sosteniendo conversaciones y entrevistas con autoridades de los Ministerios de Relaciones Exteriores y de Educación y los jefes principales de una Universidad Técnica, denominada "Tokyo Kogyo Daigaku", que forma Ingenieros en distintos niveles y especialidades y que tiene alrededor de 10.000 alumnos. De estas visitas, surgieron, en principio, las posibilidades de becas para profesores de nuestra Universidad, especialmente en Ciencias Básicas y Electrónica, sin perjuicio que puedan considerarse otras carreras. Las autoridades de la Universidad Técnica del Estado, de acuerdo con las instrucciones recibidas en Japón,

han realizado las primeras conversaciones con la Embajada de ese país en Santiago, para materializar y hacer efectivas las ofertas recibidas.

El Excmo. Sr. Embajador de Chile, Dn. Augusto Marambio y los personeros de la Embajada, recibieron oficialmente a la delegación y le facilitaron todos los contactos establecidos.

En Japón, los personeros de la Universidad, encontraron al Sr. Yo Okada, alto funcionario de "Futaba-Shokai Co., Ltda", quien fue compañero de estudios en Europa, del Jefe del Taller Gráfico y Laboratorio Fotográfico Sr. Julio Astudillo y que resultó un guía y una ayuda extraordinaria para la delegación.

Desde Tokio se viajó a Hong-Kong y de ahí por tren hasta la frontera China, donde los esperó un traductor que les dio la bienvenida en nombre del Gobierno, que, desde ese momento, los consideró huéspedes oficiales.

La delegación recorrió diversas ciudades de ese país que tiene 9.720.000 Km<sup>2</sup> de superficie, con una población de 650.000.000 de habitantes según un censo de hace algunos años, con un crecimiento del 2% anual, y 54 nacionalidades diferentes.

Recorrieron Pekín donde fueron recibidos, a la usanza china, con ramos de flores, viajaron al norte donde estuvieron en la zona industrial de Shenyang; en la región minera de Fu-San y en Anshan, denominada la "capital del acero de China"

Hacia el sur, nuestros representantes estuvieron en Nanking, antigua ciudad china, que tiene una población urbana de 1.600.000 habitantes y 17 centros universitarios. Desde allí, se viajó a la inmensa urbe de Shanghai que, con sus 10.000.000 de habitantes y un inmenso número de universidades e industrias, es el principal puerto de China, ubicada a orillas del río Wan-Pó.

Conocieron una de las 10 ciudades satélites de Shanghai, la de Min-Han, centro industrial de fabricación de maquinaria pesada, con 10 grandes fábricas, en una de las cuales, está uno de los orgullos de la industria china, una prensa hidráulica de 12.000 toneladas.

En Hangchow tomaron contacto con la famosa artesanía de la ciudad y en Cantón, ciudad tropical ubicada, a orillas del río Perlas, recorrieron, una vez más, las industrias y Universidades de Estudio y Trabajo existentes en la zona.

La delegación fue recibida oficialmente por numerosas Universidades y Centros de enseñanza superior y en sesión especial, la Asociación de Miembros

de la Academia de Ciencias de China, les dio a conocer el desarrollo de estas disciplinas en ese país.

Las autoridades del Ministerio de Educación Superior y de la Asamblea Nacional del Pueblo, como asimismo, destacados personeros del Gobierno, economistas, profesores universitarios, médicos, jefes de fábricas y de sindicatos, etc., sostuvieron diversas entrevistas con los miembros de la Universidad Técnica del Estado, en las cuales se les informó de la organización y el sistema económico, social y educacional y se intercambiaron ideas sobre los métodos de trabajo y la forma como China enfrenta los problemas de su vida diaria.

Hubo Universidades, como la de Tsing-Hua, en Pekín, el Instituto Politécnico de Nanking y la Pedagógica de Shanghai, que se interesaron vivamente por los planes y programas de la Universidad Técnica del Estado y en ellas se recordó, con especial distinción, la visita que nuestro Rector Sr. Horacio Aravena realizara a China el año pasado. En igual forma, la personalidad de nuestro Rector fue destacada, en muchas oportunidades, por los personeros de la Asociación de Amistad Chino-Latinoamericana.

Los miembros de la delegación, unidos por el vínculo creado en nuestra Casa de Estudios, desarrollaron, con especial dedicación, uno de los más activos programas que le había correspondido realizar a la referida Asociación, ya que la variedad de temas tocados en las entrevistas e intereses en las visitas, obligó a un despliegue de esfuerzos bastante notorio, en el que no faltaron, por ejemplo, el descenso a una profunda mina de carbón, los viajes en toda clase de medios de transporte, el ascenso a la parte más alta que se puede visitar de la Gran Muralla y los ambientes de plena actividad de las grandes, medianas y pequeñas industrias.

El viaje de la delegación se debió al contacto establecido por nuestro Rector, Sr. Horacio Aravena, quien recibió esta invitación para personeros universitarios y a la Comisión Especial que el Hon. Consejo y el Supremo Gobierno les concedió para poder hacer este viaje en el cual, junto con adquirir experiencias y conocimientos, se abrieron aún más las posibilidades internacionales de nuestra Casa de Estudios.

El 25 de Junio recibimos en los Cerrillos a los agotados viajeros que regresaban satisfechos de su misión y felices de estrechar a sus amigos de esta Universidad.

# 中國歷代年表



El Secretario General de la U.T.E. Don Jorge Soto S. conversa con una alumna del 1er año de Física de la Universidad Pedagógica de Shanghai, que hace su práctica en los talleres del plantel.

## 1.- Dialéctica de la naturaleza

La imagen y situación del hombre en el cosmos requieren ser puestas a contraluz de la naturaleza para su adecuada percepción y apreciación. En cuanto proceso dinámico y continuo, sujeto a su propia autonomía universal, la naturaleza es fuente irrestricta de creaciones, transformaciones y expresiones múltiples. La variedad de formas y riqueza de estructuras de sus producciones pueden ordenarse en tres fases principales de manifestación.

La primera es la fase cosmológica, extensiva al conjunto del universo, sometida a cambios lentos, determinada por la simple interacción fisicoquímica, progenitora de materia inorgánica de escasa diversificación y sin atisbos de actividad mental. La segunda es la fase biológica, circunscrita a nuestro planeta, impulsada por cambios apreciables, atendida a la reproducción diversificada de sustancia orgánica, productora de estructuras bastante complejas y a merced de los conatos despiadados de la selección natural. La tercera es la fase humana, también restringida a la órbita terrestre, expuesta al ritmo ingente de cambios acelerados, acrecentada de poderosas fuerzas mentales -ya relevantes en la fase anterior-, cuajada de intrincados tipos de organización, condicionada por elementos privativos de la experiencia cultural y capaz de reaccionar con perceptible eficacia sobre sí misma y sobre las dos fases precedentes.

Procede una referencia al espacio y al tiempo. La existencia de la galaxia solar se estima en alrededor de cinco mil millones de años y se calcula en cerca de cuatro mil millones de años la edad de la tierra. La vida en ésta se origina hacia los dos mil millones de años atrás, la aparición del hombre sobre ella se aprecia en casi un millón de años y la vigencia de la civilización anda apenas por los cinco mil años. Las fases cosmológica, biológica y humana del proceso evolutivo de la naturaleza tienen, pues, duraciones correlativas con las fechas recientemente señaladas.

La fracción cronológica aproximada al millón de años es la viable para rastrear la presencia de nuestra especie en torno al globo terráqueo. Desde algo más allá de aquel entonces, unos primates diminutos hacen su vida en los árboles. Urgidos a cogerse de las ramas, a tomar los frutos y a sostenerse unos a otros, cuando no a agredirse o a chancearse entre sí, esos pequeños mamíferos hacen verdaderas manos de sus extremidades anteriores. El imperativo vital de asegurarse en la ejecución de sus actos de aprehensión o de agresión, los induce al ejercicio paralelo de las cualidades de sus manos y de su vista. Los centros nerviosos y musculares pertinentes desarrollan, en conse-

cuencia, una complicada trama táctil o visual de lo que tocan o miran. Por añadidura, la combinación de ambas tramas repercute en las zonas superiores del cerebro y les proporciona una conciencia enriquecida de los objetos manipulados o visualizados con novedoso sentido instrumental o informativo.

Ahora bien, aquellos primates diminutos, con el paso del tiempo y la modificación de su medio ambiente, sin perjuicio de su ingénita curiosidad de indiscretas bestezuelas, descienden de los árboles. Sus anteriores habilidades, amén de su costumbre de formar grupos, las complementan con la adquisición de otras impuestas por el desplazamiento sobre la superficie terrestre y junto a especies zoológicas no siempre amigas de la convivencia pacífica. De las cuatro extremidades adiestradas en la acrobacia arbórea, hubieron de dedicar dos a caminar y dos a empuñar el arma defensiva o a estrangular la presa nutricia. Adviene, entonces, la definitiva posición erecta y la conversión de los brazos y manos en finales órganos aprehensores y conformadores de las más variadas cosas. Amén de ello, se afianza la vida gregaria, cuyo dominio floreció entre el ramaje de las selvas, para frutecer con plenitud al pie de los árboles altos o en la entraña de las cavernas profundas. Pero la vida en común impone la transmisión de estados de ánimo y la referencia a la abigarrada variedad y riqueza del contorno. La serpiente, el pájaro y la nube reclaman un nombre y un calificativo de quienes las descubren en actitud adversa o favorable. Y así para el resto de los seres individualizados en el reino mineral,

inagotable.

Claro está, la marcha erguida sobre la superficie de la tierra, el empleo de los ojos para otear el horizonte, la recurrencia a las manos con el fin de operar utensilios, la vida gregaria en apoyo mutuo y el uso de la palabra con propósito comunicativo, se vinculan y suman a la capacidad de transmitirse no sólo emociones y afectaciones, sino auténticos contenidos de pensamiento racional. Pero a la hora de hallarse reunidas y actuantes las referidas capacidades, los diminutos primates arbóreos que empezaron a desarrollarlas como prerequisites humanos posteriores, apenas son lejanos y borrosos antecesores de la nueva rama evolutiva, mayor en tamaño y aptitudes, precursora efectiva del homo sapiens. En rigor, el hombre se define y singulariza como tal en cuanto el pensamiento apunta hacia objetos, relaciones y valores; la tradición de sus esfuerzos corporales, mentales y morales se torna acumulativa y pasa de generación en generación, para modificarse y acrecentarse en su larga cadena de transmisiones, y el manejo de instrumentos le permite el señorío progresivo respecto de los seres y cosas materiales que circundan el desarrollo de su existencia individual y social.

## 2.- Dinámica de la cultura

Las tres fases de la evolución mencionadas al comienzo de esta plática son coexistentes y coetáneas. Es decir, la aparición sucesiva de unas con relación a las otras no anula la presencia de las demás y entre ellas -fase cosmológica, fase biológica y fase humana- se producen casos de interacción recíproca de in-

# PRESENCIA Y DIGNIDAD DEL HOMBRE

vegetal y animal, sin dejar a un lado a los seres no menos numerosos e influyentes de la fantasía interior. Por lo tanto, se inventa y elabora el lenguaje articulado, capaz de singularizar existencias concretas y mostrar atributos precisos en el caleidoscopio de la realidad burbujeante e

citantes consecuencias. Así, pues, el predominio relativo de alguna no excluya el condicionamiento próximo o remoto de las concomitantes. Valga la advertencia presente a tenor de muchos supuestos no siempre explícitos, por razones de espacio o de tiempo, relativos a la fase huma-

na de la cual se empieza a tratar.

El rasgo más plenamente distintivo de esta fase reside en la producción y reproducción cultural efectuada por el hombre. Los requisitos biológicos y psíquicos de su estructura integrada en la correlación de cuerpo y alma, lo hacen apto para crear o perpetuar formas de la realidad antes no existentes en la naturaleza. La inventiva nacida del despliegue de su progreso mental, se objetiva a través de las funciones simbólicas del lenguaje y de la combinación de experiencias internas y externas a gran escala, contrapuestas a la mera selección natural. De esta manera, aparecen a disposición de la especie humana rituales y creencias inherentes a la calidad de sus sentimientos; habilidades manuales y realizaciones artísticas significativas de su reacción totalizadora para interpretar el contacto con el universo experiencial; sistemas intelectuales destinados a proporcionar coherencia lógica a los conatos de explicación racional de lo percibido u observado; recursos y mecanismos tecnológicos afines con los deseos e intentos más o menos exitosos de dominar las resistencias del contorno.

Los elementos culturales recién enumerados sólo existen en la medida que las facultades de abstracción y generalización, memoria y asociación, imaginación y sistematización, etc., del hombre, actúan sobre condiciones materiales previas y en virtud de pensamientos henchidos de propósitos creadores o inventivos. La vida psíquica, entonces, rige con su fecundidad multiforme extensas y complicadas series de acontecimientos, hasta el punto de engendrar un medio ambiente jamás concebible ni factible por la simple con-

damental de ser compartibles y transmisibles. Es decir, se les puede organizar conscientemente en sistemas de símbolos, cuya comunicación a los individuos y los grupos de personas permite su conservación, expansión y transformación tanto en el espacio como en el tiempo. En el curso de su historia, el hombre ha compartido y transmitido esos productos con diferencias y hasta con contradicciones de contenido o de sentido, porque los factores distintivos de todas las culturas no suelen ser los mismos y porque en el seno de igual cultura suelen practicarse valoraciones e interpretaciones antagónicas. De aquí ha derivado un descenso o una perturbación de la naturaleza y finalidades de los respectivos esfuerzos culturales, hasta el punto de hacer, no pocas veces, una carga explosiva de las más estimables conquistas de la civilización. Las supersticiones, los mitos, los fanatismos y otros ingredientes irracionales tienen no poca parte en el deterioro de la comprensión y aplicación constructivas de esas conquistas que, a menudo, paran en reacciones o visiones erróneas de la naturaleza y la sociedad, cálidos estimulantes donde radica saludable y lozana la semilla del hombre.

Sin embargo, cualesquiera que sean las circunstancias y la índole de sus actividades, a éste le corresponde una participación conativa y consciente en la génesis, utilización y estimación de los productos transcasmológicos y transbiológicos que condensamos en el recinto verbal del sustantivo cultura. Si de las fases evolutivas varias veces ya citadas, la primera y la segunda se asientan, respectivamente, en los campos inorgánico y orgánico de la naturaleza, la tercera se

Aceptada la convención de que artefactos, sociefactos y mentefactos resumen los resultados completos de los esfuerzos humanos, se advierte que la cultura posee su dinámica peculiar y conforme a sistemas definidos de interacción recíproca, se vincula a la naturaleza, la sociedad y el hombre, con sujeción a fines conscientes de transformación prospectiva de su creador, de sus creaciones y de los elementos condicionantes de sus creaciones. Vale decir que la fase humana de la evolución cósmica, aunque atestiguada sólo en el ámbito gravitacional de la tierra, ofrece herramientas materiales y mentales capaces de organizar y dirigir, con propósitos significativos, aspectos de la realidad que, más allá de leyes o regulaciones universales, se solían considerar feudos de dioses o demonios.

### 3.- Dignidad del hombre

Para la gran mayoría de quienes opinan sobre los hechos predominantes y característicos de este tiempo, el rubro de los artefactos acapara el aplauso colectivo, tanto por la refinada fabricación de sus unidades cuanto por la magnitud de su impacto en las modernas condiciones de vida. Así, los recursos procedentes de las aplicaciones utilitarias de la biología, la química y la física, refrendada con la eficacia racional de la matemática, casi agotan la capacidad admirativa de las multitudes o expelen de su percepción existencial otras manifestaciones egregias de la fuerza creadora del hombre. Un número menor de personas se percató del apareamiento de formas nuevas o del acrecentamiento en organización y poderío de instituciones antiguas en el campo de los sociefactos, con un radio de influencia coercitiva o persuasiva de incalculables efectos sobre la psicología y la conducta de las masas. Por ejemplo, los partidos políticos, las asociaciones religiosas, los regímenes administrativos, las técnicas policíacas y los sistemas jurídicos, actúan día y noche en los aspectos públicos o privados de la existencia humana, hasta el punto de someterla, cuando se analiza y reflexiona con atención, a modelaciones cuya naturaleza peculiar lleva a los extremos del asombro o del espanto. También hay un contingente de personas para las cuales, en orden a filiar los rasgos predominantes y característicos de este tiempo, debe fijarse la atención en la rica variedad de mentefactos puestos a merced de las necesidades de perfección y superación espiritual del hombre. Las concepciones intelectuales, las corrientes artísticas, los criterios morales, las posiciones filosóficas y además producciones análogas, representan elementos de tanto volumen y potencia condicionadora del destino individual y social como cualesquiera de los anteriores, pero que en calidad intrínseca son de valía muy superior y más afín con la idiosincrasia de sus promotores y usuarios terrícolas.

POR PROF. GERMAN SEPULVEDA DURAN

currencia de las manifestaciones potenciales de las fases cosmológica y biológica del proceso evolutivo.

Los productos espirituales, morales y sociales, así como los físicos o mecánicos, suscitados por la iniciativa de la especie humana tienen la peculiaridad fun-

adscribe al plano psíquico de la misma y se expresa a través de artefactos u objetos para realizar tareas materiales, sociefactos o instituciones para garantizar la sana convivencia y mentefactos o estructuras para desarrollar labores intelectuales, estéticas, morales y otras análogas.

Paradójicamente, éstos se inclinan a percibir y estimar sus propias creaciones en proporción inversa a la relación con ellos mismos. Según se ha visto, colocan en primer lugar los artefactos, cuya finalidad, es el dominio de la naturaleza; a continuación ponen los sociifactos, cuya meta es la organización de la existencia colectiva, y en último lugar sitúan los mentefactos, cuyo punto cardinal es el cultivo de la naturaleza humana. De aquí derivan los empleos no pocas veces aberrantes de los primeros y las expresiones a menudo demenciales del tercero; las máquinas y la automatización llevan al exterminio por la guerra; las instituciones políticas y religiosas conducen a la dictadura de las conciencias fanatizadas; las letras y las artes recalcan en la ciénaga infecta de los pensamientos bajos o de los sentimientos turbios. Este tipo de experiencias es de observación cotidiana en más de un punto de la tierra y a cada instante hay el riesgo efectivo de que se desplace hacia próximos o remotos lugares. O bien, en plena paz social o prosperidad material, la gente se afana agobiada por la penuria económica, el ritmo mecánico, la impersonalización masiva y la falta de un sentido ético para sus actividades privadas o públicas. En suma, la fabulosa cantidad y compleja calidad de instrumentos materiales, sociales y espirituales que la humanidad ha engendrado con su inteligencia y su trabajo, la perturban o perjudican con imprevistos males y sacrificios.

#### ¿Por qué?

Porque la producción, uso y consumo de esos instrumentos suele hacerse de modo tan equivocado que pierden su categoría de medios para facilitar y estimular la vida y adquieren el rango de fines a los cuales ha de subordinarse y dedicarse esa misma vida. Ocurre, pues, una inversión de valores en que el inferior supedita al superior; en términos axiológicos, se produce una aberración estimativa: la cosa o valor medio se antepone a la persona o valor fin. Para cualquier saneamiento, es requisito previo e indispensable restablecer la relación normal entre el creador y sus creaciones o, si se prefiere, entre el productor y sus productos. Verbigracia, en el plano material, debe traducirse en hechos tangibles el propósito de que las conquistas científicas, técnicas y económicas satisfagan adecuadamente las necesidades corporales de cada individuo; en la esfera social, las instituciones tienen que funcionar conforme a los imperativos existenciales del respeto, la solidaridad y el bienestar de todos los integrantes de la colectividad; en el terreno espiritual, es perentorio que los valores intelectuales, éticos y estéticos, con la constelación entera de la cual forman parte, se resguarden y fomenten con tenacidad continua e insobornable, porque son el signo distintivo de la auténtica plenitud del hombre.

Desde luego, una urdimbre enmarañada de circunstancias históricas, institucionales y culturales condicionan la correcta jerarquización de los fines y los medios, conforme a una variada gama de alternativas laudables o vituperables, progresivas o regresivas, estimulantes o enervantes, sujetas a factores de incertidumbre similares a los que rigen las etapas cosmológica y biológica del proceso

evolutivo de la naturaleza. En cuanto el género humano y los frutos de su iniciativa social o individual corresponden a ciertos momentos de ese proceso y a definidas facetas de la naturaleza, es lógico que los afecten parejos factores de incertidumbre. Pero también es lógico que ello se produzca con un sesgo y tonalidad diferentes de las precitadas etapas de la evolución cósmica o de la telúrica, de cuyo incesante acontecer fluyen la conciencia reflexiva y la intencionalidad razonada, hasta el punto de culminar en la galaxia estimativa donde trazan su órbita sutil los valores fines y los valores medios.

Al situarlos en el horizonte de las aspiraciones orientadoras, el hombre torna coherente el significado de las referidas circunstancias históricas, institucionales y culturales que, en vez de condicionantes rígidos, adquieren la fisonomía de cuerpos maleables o de cosecha nutritiva, por asimilación del dinamismo regenerador que las promueve. Tales circunstancias descubren, al toque de una atinada escala de valores, su realidad bifronte: al constituir una atmósfera benigna para la relación y convivencia singular y plural de los miembros de una determinada colectividad, son el medio que mejor cobija a nuestra especie civilizada; al ofrecer un torrente circulatorio de instancias estimulables, de las cuales se alimenta el deseo de autenticidad de los individuos y los pueblos, son el sistema de fines que encarna la sustancia y sentido del supremo fin: la plena humanización de las personas repartidas sobre la faz de la tierra.

Por cierto, el conocimiento de la magnitud y significado de la herencia recibida de las generaciones pretéritas o de su acrecentamiento innovador por los sucesores actuales, permite que aquellas circunstancias históricas, institucionales y culturales no sean impermeables al propósito de transformarlas en servicio del hombre. Este ya ha ideado y elaborado las técnicas conducentes a la modelación, refacción o sustitución de ellas, -las circunstancias mencionadas- a tenor de planes que inscriben en su polifacética zona de influencias las más fundamentales y decisivas actividades. Así, se comprueban dos hechos gigantescos: el poder de manipular a voluntad el universo social es de una eficacia incontrastable; la manipulación se vuelve un poder autónomo respecto de los seres para cuyo bienestar material o moral se concibió. De aquí el totalitarismo en política, el imperialismo en economía y el burocratismo en administración, que constituyen tres ejemplos relevantes de la subordinación de lo humano a poderes que lo abrogan bajo la fuerza de la perversión de sus fines.

Sin embargo, por el proceso de evolución que abarca el desarrollo de la naturaleza, la sociedad y la cultura, el ser humano ha madurado lo bastante como para descubrir su ubicación en dicho proceso y reaccionar comprensivamente con relación a sí mismo. La extroversión orientada hacia el mundo de las cosas sensibles que fomentan la voluntad de dominio externo, empieza a compensarse con la introversión que acicatea el ansia de conocimiento del universo anímico y esclarea la ponderación de vigorosas potencias. El trabajo aplicado al descubrimiento de recursos y métodos para domesticar las heterogéneas formas y comportamientos de la materia, sin abandonar el impe-

rativo básico de satisfacer las necesidades vegetativas de los individuos -domicilio, vestuario, alimento, etc.-, se desplaza de modo paulatino hacia la finalidad superior y consiente de aprehender y desplegar los diversos aspectos de las energías intelectuales, morales y estéticas de las personas. La calidad de persona representa la objetivación de la vida sustancialmente valiosa y estimable que se manifiesta en los atributos diferenciales y positivos del ser humano. En esencia, el fin último de lo que éste realiza a título de pensamientos, aspiraciones y actos positivos, tiende a la ampliación y enriquecimiento de los atributos mejores de la persona misma. Las tareas científicas, técnicas y económicas, por ejemplo, tienen justificación legítima sólo en la medida que son un sistema de medios al servicio de tal propósito; pero el estudio y desarrollo de cualidades por el estilo de la veracidad, la bondad, la solidaridad y la honestidad en todos y cada uno de los nacionales de un país constituyen la finalidad específica de elaborar la dignidad humana en su más puro sentido.

De hecho, las condiciones imperantes en la civilización contemporánea ofrecen los recursos y procedimientos que posibilitan al hombre la consagración al despertar, fortalecimiento y estímulo de sus cualidades intrínsecas y distintivas como especie y como individuo. Los aportes de la ciencia, la técnica y la economía -para no cambiar de ejemplo- forman el arsenal de herramientas mecánicas e intelectuales cuyo empleo es el requisito necesario para continuar sin utopismo la empresa enorme y delicada de humanizar a los inventores de aquellos aportes. Claro está, siempre hay el riesgo de que los medios científicos, técnicos y económicos se consignan a la tortura, la esclavitud y la muerte; es uno de los términos de la alternativa existencial. Pero, asimismo, hay la posibilidad inminente de que los fueros de la razón, del espíritu de concordia y de supervivencia honorable fijen el rumbo salvador y los actos se encaminen tras el llamado exultante de la vida afirmativa; es el otro de los términos de análoga alternativa existencial.

La dignidad humana más auténtica está en acrecentar los aspectos individuales y sociales que promuevan la realización total del hombre en cuanto a sus capacidades naturales y culturales de ser independiente, solidario y creador de valores e incitaciones renovadoras del propio y ajeno modo de vivir. La autonomía de iniciativas, el razonamiento crítico y la realización fecunda, entre numerosas opciones enaltecidas, configuran metas irrenunciables en el destino de la humanidad. Los medios más o menos adecuados están a la vista, de no estarlo, es muy fácil su creación; también se tiene a la mano el conjunto de los fines esenciales, sólo que respecto de ellos el espíritu de controversia y la actitud de disenso abundan en oscuridades y confusiones. Pero nada impide que a fuerza de estudio, de trabajo y de tenacidad al servicio de los fines humanos más plausibles dentro de las circunstancias históricas, económicas y políticas -medios cuyo uso ha de subordinarse a los fines- la condición y el comportamiento de la humanidad respondan a su auténtica grandeza intelectual, moral y estética.



# Escuela de Ingenieros Industriales de aniversario

Hace 25 años, el 2 de junio de 1941, la Escuela de Ingenieros Industriales iniciaba sus actividades con una sencilla y altamente emotiva ceremonia. Culminaba, así, un largo y difícil proceso que se había iniciado hacía ya muchos años, proceso que había tenido su fase aguda con motivo de la dictación del decreto de su creación, N° 3959, de 6 de Julio de 1940, del Ministerio de Educación y que lleva la firma del recordado Presidente Don Pedro Aguirre Cerda y de su Ministro de Educación, después Vice-Presidente de la República, Don Juan Antonio Iribarren, que nos honrara dictando cátedra en nuestra Escuela desde aquellos días hasta hace sólo un par de años.

Con el cambio de régimen del año 1938 se iniciaba en nuestro país una nueva etapa económica, con una fuerte acentuación en lo industrial. Nació la Corporación de Fomento de la Producción la que, a su vez, impulsaba el desarrollo de actividades básicas como la electricidad y el acero.

Este desarrollo, empujado principalmente por el ansia de sectores cada vez más amplios de participar activamente en la vida nacional y de tener acceso a los bienes materiales y culturales que hasta entonces les estaban vedados, se vio fuertemente apoyado por la 2ª guerra mundial, que impidió la llegada al país no sólo de artículos de consumo prescindibles, sino que de muchos de los cuales no podía prescindirse sin el riesgo de que el país cayera en un colapso económico de características muy difíciles de prever.

Al cumplir la Escuela de Ingenieros Industriales 25 años de fructífera labor, queremos rendir un sentido homenaje a los hombres que honraban a los Técnicos luciendo orgullosos ese Título y que recordaremos siempre. Hombres estudiosos y con clara visión de las necesidades de nuestros conciudadanos, con plena conciencia de las realidades en todas sus fases y aspectos y de las posibilidades de desarrollo económico del país, con conocimiento amplio de las pujanzas intelectuales y físicas de nuestros hombres y mujeres que habría de llevarlos a un lugar preponderante en el concierto de los pueblos hermanos del Continente. Entre ellos están siempre vivos y siempre presentes los nombres de Manuel Araya, Jorge Tiska, Santiago Bozo, O'Higgins Palma, Alfredo Serey Vial y tantos otros que ya entonces, luchando por el 3er Grado de la Enseñanza Industrial, la que se llamó Escuela de Ingenieros Industriales, planteaban la modernización y perfeccionamiento del 2º Grado, de Técnicos Indus-

triales, e insistían ya en la creación de la Universidad Técnica del Estado como el mejor camino que llevara a estratos de superior bienestar al pueblo chileno.

Con la creación de la Escuela de Ingenieros Industriales se buscaba cumplir algunos objetivos básicos, el primero de los cuales era el de preparar Ingenieros especializados que la industria nacional precisaba cada vez con mayor urgencia, se materializaba, a sí, una de las más sentidas aspiraciones de los Técnicos de entonces, cual era la de satisfacer necesidades que la colectividad a la cual pertenecería esta nueva Escuela, manifestaba desde hacía tiempo.

El segundo objetivo fundamental presentaba un marcado carácter social, cual era el de permitir a la juventud proveniente de los estratos más humildes de nuestra sociedad que tuviera un camino abierto para alcanzar los más altos destinos dentro del país, sin otra limitación que su propia capacidad.

A fines del siglo pasado nació en un pueblo cualquiera de Chile un niño que andando el tiempo tendría definitiva influencia en los acontecimientos que, un poco desordenadamente, estamos escarmentando. Sus padres, venidos de Alemania, inculcaron en ese niño las buenas cualidades de la noble raza germana, que unidas a las características preponderantes del criollo diera al país ese fruto magnífico que se llamara Enrique Froemel Von Kalsberg, que para todos sus alumnos y amigos sigue vivo en su palabra y en su obra.

Ingeniero Civil y Profesor de Matemáticas, ambos títulos obtenidos en la Universidad de Chile, se enamoró tempranamente de la Enseñanza Industrial y Minera y lo encontramos al final de la década del veinte dictando clases a los futuros Técnicos de la Escuela de Artes y Oficios.

Su brillante inteligencia, su clara concepción de los problemas educacionales, su extraordinaria visión de la importancia de la Técnica en el desarrollo de los pueblos, determinaron que los hombres de gobierno del año 40 entregaran a su pericia y honestidad la delicada tarea de organizar y echar andar la Escuela de Ingenieros Industriales.

El decreto de creación de la Escuela tiene fecha 6 de julio de 1940; el 25 de octubre del mismo año se dictaba el Decreto del Ministerio de Educación N°6172, que designaba a Enrique Froemel Director de la Escuela.

En sólo siete meses, la tenacidad, el espíritu de trabajo, el profundo conoci-

miento de la tarea que se encomendara, permitieron a Enrique Froemel encontrar un local que acogiera a la nueva Escuela, lo acomodara y alhajara; lo dotara de la mejor biblioteca técnica de la época; acondicionaron salas de clases, de proyectos, de oficinas y sus servicios indispensables; estructuraron planes de estudios y diera orientación para el desarrollo de los programas correspondientes, que rayaban en la mayor altura de su época; contrataron el personal administrativo y de servicio, y se enfrentaron a la tarea magna de un Director que desea una Escuela de la más alta categoría: la selección de los Profesores.

La clase inaugural le correspondió, según horario, al eminente matemático chileno Domingo Almendra Alvarez quien, con su ciencia y su gran maestría humana, supo dar la tónica de lo que serían los estudios en la Escuela que en esos momentos daba sus primeros vagidos. Quedó patente desde esa primera palabra que la Escuela de Ingenieros Industriales nació grande y a la altura de sus hermanas más antiguas, la Escuela de Ingeniería de la Universidad de Chile, de la Católica, de la Santa María, etc.

Al llamado de la Escuela, más de un centenar de Técnicos se presentaba con la mente alerta y la voluntad despierta a recibir los nuevos conocimientos; sin embargo, dada la estrechez del local, limitaciones presupuestarias y problemas inherentes a toda obra nueva de esa envergadura, sólo pudieron matricularse 70 ciudadanos. Desde entonces han egresado cerca de setecientos Ingenieros Industriales y los vemos actuando en las minas, en las fábricas, en las plantas eléctricas, en la enseñanza, en las Universidades, en la investigación y desde Arica a Magallanes, codo a codo en noble y fraternal camaradería, con sus colegas Ingenieros de las otras Universidades, laborando al unísono por un Chile mejor.

La Escuela ha seguido la senda que trazara Froemel como su primer Director, cumpliendo a cabalidad los fines que los impulsores de antes de 1940 habían soñado para ella. Los 70 del 2 de junio de 1941 son ahora varios centenares.

Y así como los Manuel Araya, los Tiska, los Bozo, los Serey Vial de 1940 supieron encontrar un camino para que la Escuela de Ingenieros Industriales naciera a la vida, sin egoísmos personales o de grupo, tenemos la seguridad de que sus continuadores sabrán encontrar un camino para que esta Escuela se desarrolle y se amplíe en beneficio de la colectividad.



El Rector de la UTE hace uso de la palabra en el acto inaugural de la Semana de Celebraciones con que la EII conmemoró su aniversario.



La Sra. de Fröemel descubre el monolito recordatorio de su distinguido esposo.



El Ministro del Interior observa con interés algunas muestras de mineraliz en el Laboratorio de Minerología.



El Ministro del Interior junto al Rector de la UTE y otras autoridades, se dirigen a inaugurar la Exposición Industrial. Uno de los actos con que la Escuela de Ingenieros Industriales celebra sus 25 años.

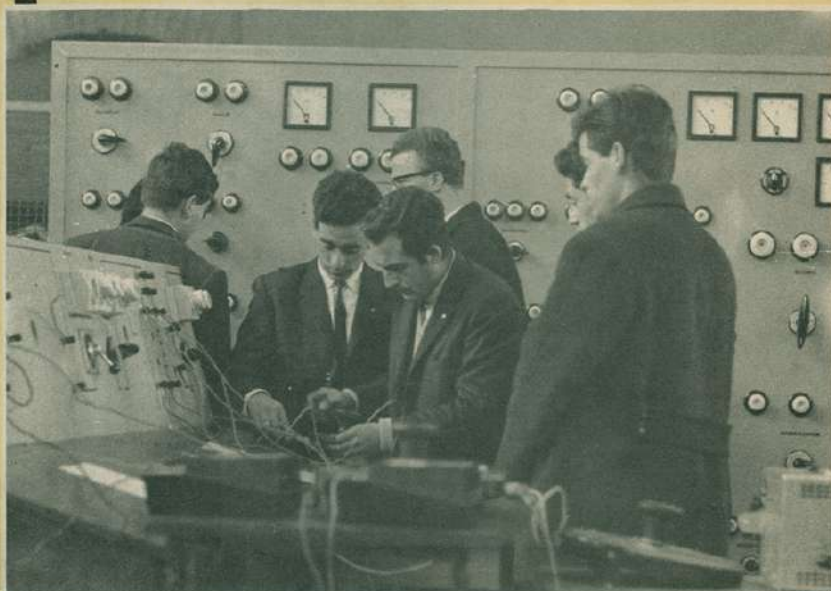


El Ministro del Interior, acompañado de autoridades universitarias durante un breve descanso en la visita a la exposición.

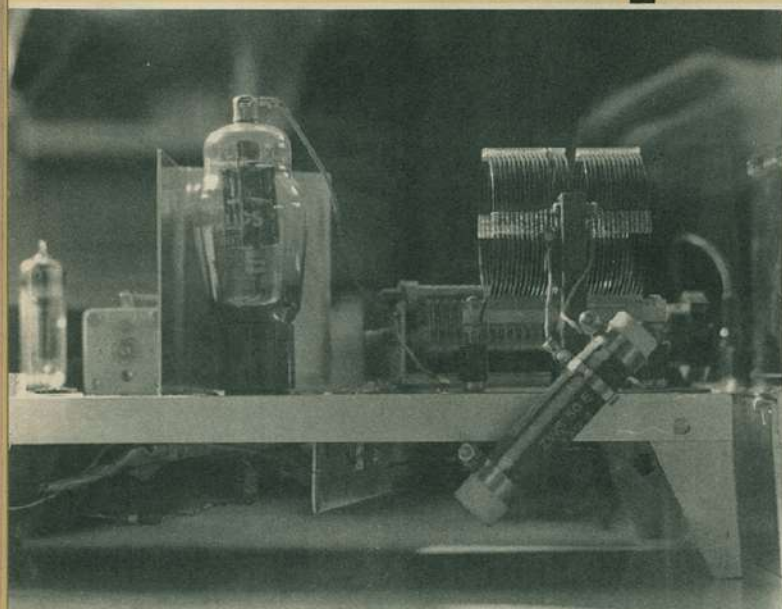
# ESPECIALIDADES DE LA

## Electricidad

El mundo moderno no se concibe sin la energía eléctrica. La Especialidad de Electricidad prepara al Ingeniero Electricista para desempeñarse en todo el campo que abarca hoy día la producción y utilización de esta energía; el proyecto y construcción de redes y plantas; la fabricación de equipos y máquinas eléctricas. Esta especialidad tiene también la mención en Electrónica que permite a este ingeniero orientarse hacia el vasto campo de las Telecomunicaciones y Control Automático. En ambos campos este profesional recibe la preparación científica necesaria para poder aplicar la investigación al estudio y creación de nuevos equipos; de nuevos productos para la industria eléctrica y electrónica; de nuevos usos de la energía eléctrica.

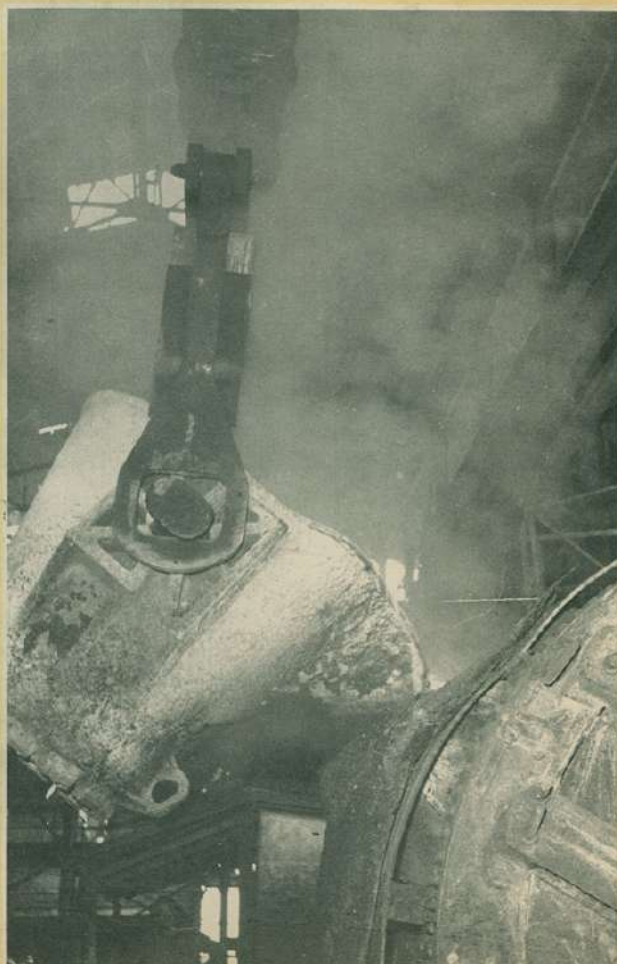


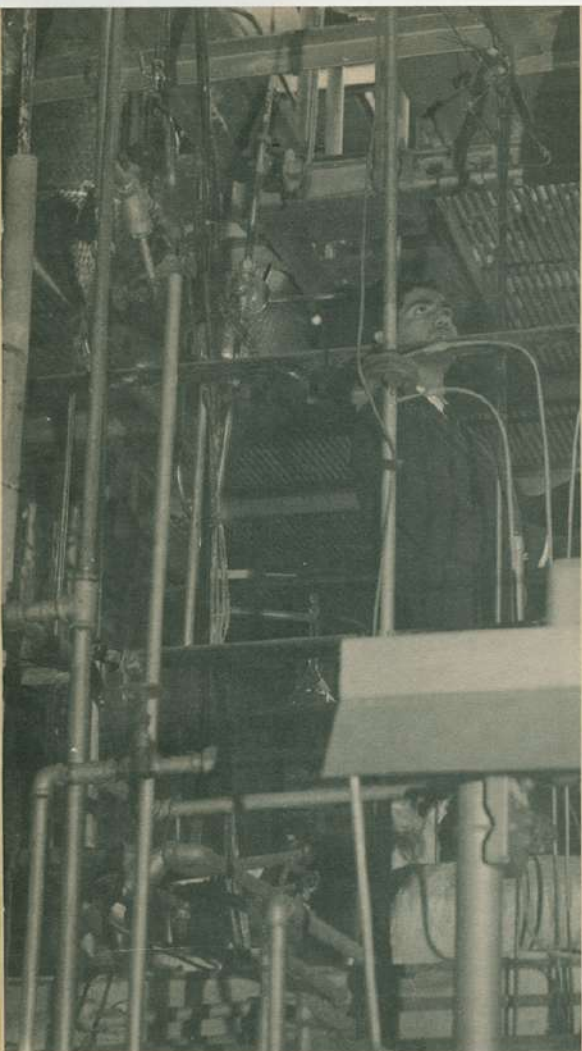
## Electrónica



## Metalurgia

El Ingeniero Metalurgista está preparado para actuar tanto en el campo de la metalurgia extractiva, como elaborativa. Conoce, por tanto los procesos de tratamiento de los minerales, para obtener de ellos los diferentes metales necesarios en la Industria moderna; su tratamiento y elaboración posterior; la preparación de aleaciones especiales; la fabricación de toda clase de piezas metálicas. En esta especialidad, nacida fundamentalmente del progreso industrial de este siglo, tiene gran campo, tanto la investigación científica, como la tecnológica. La preparación básica del Ingeniero Metalurgista, lo capacita igualmente para desempeñarse en esta clase de trabajos.





## Mecánica

El Ingeniero Mecánico es el profesional que, preparado en el conocimiento de las máquinas, equipos mecánicos y mecanismos está capacitado para utilizarlos en todas las aplicaciones que tiene la energía mecánica en la industria moderna. Su formación científica y técnica le permite abordar el estudio, proyecto, construcción, operación y dirección de plantas e instalaciones de este tipo. Esa misma preparación le capacita igualmente, para abordar la investigación básica y tecnológica en este campo, indispensable hoy en día para el progreso industrial.



## Química

La formación del Ingeniero Químico lo capacita para desempeñarse en todo el campo de esta industria, dominando los conocimientos científicos y tecnológicos que requiere la obtención, transformación y elaboración de los productos químicos necesarios para la vida económica e industrial del país; el proyecto, construcción y dirección de plantas industriales químicas; la investigación indispensable para su progreso; para el perfeccionamiento de los procesos en marcha; para la fabricación de nuevos productos, etc., etc.



## Minas

El ingeniero de Minas es el profesional dedicado a extraer de la tierra los productos minerales que el país necesita para su desarrollo. Está preparado para ubicar y evaluar los yacimientos mineros mediante la prospección; organizar su explotación y tratar mecánicamente y metalúrgicamente sus productos. Su formación lo capacita también para aplicar la investigación científica y técnica al perfeccionamiento de los procesos de extracción y beneficio de los minerales.



# REMINISCENCIAS EN HOMENAJE A ELIAS ESPOZ VALENZUELA

Octavio Lazo V.

(Al leal y querido amigo que, anticipándose a nosotros, ahora conoce lo que nos es ignorado).

Creada la Sub Dirección de la Escuela de Minas de La Serena, a fines de 1940, el suscrito, que había sido nombrado Director del plantel en Marzo del mismo año, solicitó a la Dirección General de Enseñanza Profesional para ocupar el cargo, previo acuerdo con el Inspector General de la Escuela, Sr. Carlos Rey Blanco -que en un rasgo generoso que lo honra renunció a sus legítimas expectativas funcionarias- el nombramiento del entonces profesor de la Escuela de Minas de Copiapó, Sr. Elías Espoz V.

Lo había conocido en esa esforzada ciudad nortina a fines del año 1930. El atendía en la época un Laboratorio de Análisis de Minerales de su propiedad. Pese a su juventud -24 años- ya era el hombre dinámico y caballeroso que fueron las características de su vida. El autor de estas líneas había sido nombrado, accidental y temporalmente, profesor del

Liceo de Hombres de Copiapó. Durante las muy frecuentes y extensas conversaciones, fue posible conocerlo a fondo y apreciar su inteligencia. Sin ser pedagogo, hablaba de temas docentes y sostenía principios de educación, propios de un especialista. No puede causar sorpresa, según estos antecedentes, que buscando al mejor hombre, cuando fue necesario designar un Técnico en la mencionada Sub Dirección, fuera su nombre el que pareciera más adecuado.

Elías Espoz pertenecía a una conocida y antigua familia nortina, muchos de cuyos miembros sirvieron y sirven con brillo en diversas actividades de la vida nacional. Durante su adolescencia, su tío, el Ingeniero Sr. Demetrio Rojas Espoz, ocupaba la Dirección de la Escuela de Minas de La Serena. Por natural vocación, su joven sobrino decidió no continuar estudios humanísticos en el Li-

ceo de Hombres de Copiapó y solicitar matrícula, para seguir la dura, noble y esforzada carrera minera, en la Escuela que con todo acierto dirigía su cercano pariente. El Director, que fue su apoderado, profesor y guía espiritual poseía, junto a un gran corazón, un severo concepto de disciplina, responsabilidad, sentido de mando y gran fortaleza de espíritu. No es extraño que con tan calificado maestro, el pupilo aunara en su persona muchas de estas virtudes, además de un buen probado criterio y simpatía personal.

La labor de Elías Espoz en la Sub Dirección de la Escuela de Minas de La Serena dio plena razón al interés que se tuvo en su nombramiento. Acucioso en su trabajo, siempre recto y bondadoso, excelente compañero con el personal docente y administrativo del plantel, fue, junto con el Inspector General, un leal, constante y abnegado Consejero del Director.

De manera natural, se formó entre los tres funcionarios un equilibrado equipo constructivo y ejecutivo y, sumándose a continuación todo el profesorado, el personal del plantel y el alumnado, la Escuela constituyó una verdadera familia que la llevó al más alto sitio que era deseable y posible esperar, después del prolongado y difícil período de agitaciones anterior al año 1940- que la habían sacudido dolorosa y negativamente.

Conocimos muy de cerca la acción del Sr. Espoz ante los alumnos del establecimiento. Como profesor, sus clases eran amenas y eficientes, y como educador, fue un verdadero conductor espiritual y moral de los estudiantes. Todos lo querían y él estaba siempre dispuesto a solucionar los innumerables problemas personales que con gran frecuencia se presentaban en el alumnado. No ignoramos cuántas veces atendió requerimientos económicos de muchos educandos cuyos padres, por diversas razones atrasaban o no remitían los envíos que acostumbraban a sus hijos. Sabemos de muchos ex alumnos, que laboran actualmente en múltiples actividades tanto en el territorio nacional como en el extranjero, que deben a él, ya la continuidad de sus estudios, ya la solución de momentáneas dificultades, que en la época de la adolescencia, parecen insolubles.

Elias Espoz constituyó siempre el nexo necesario entre las organizaciones locales y nacionales de Técnicos y la Dirección de la Escuela de Minas de La Serena. Y siempre lo hizo con inteligencia y tino, lo que se tradujo en una comprensión perfecta y en una invariable armonía.

Vacante la Dirección de la Escuela en 1948, por promoción de su Director a Santiago, el Supremo Gobierno designó, con entera justicia, en el cargo al Sr. Elias Espoz. Desde su nuevo puesto y responsabilidad, continuó la política educacional y la labor constructiva en las cuales él había participado con tanto acierto y eficacia como Sub Director.

Fue justamente en esta época cuando el matrimonio Espoz sufrió el más cruel y doloroso sentimiento: la muerte de su agraciada e inteligente hija única, Eliana, que comenzaba su adolescencia. Una inexorable enfermedad, que duró dos años, pese a todos los cuidados médicos a que se la sometió en La Serena y en Santiago, la llevó a la tumba prematuramente. La verdadera naturaleza de su dolencia fue reconocida muy tardíamente por los facultativos que la atendieron, cuando ya el avance del mal hacía imposible

su restablecimiento. Los restos descansan en La Serena y sus padres, que hicieron con entera justicia un culto de su memoria, hasta la época actual realizaban periódicos viajes a la ciudad nortina para llevarle renovadas y frescas flores, símbolos de su pureza y expresión de su inextinguible amor.

Creada la Universidad Técnica del Estado en Febrero de 1952, plantel cuya gestación fue larga, laboriosa y difícil, el Gobierno del Presidente de la época, Excmo. Sr. Gabriel González Videla, nombró como su primer Rector al autor de estas líneas. A nadie puede extrañar que, en la designación del personal que directamente debía ayudarlo a hacer realidad la vida de esta nueva Corporación, pensara en primer término traer como su Colaborador inmediato, en el cargo de Secretario General, al Sr. Elias Espoz V. No fue fácil su designación, porque para ocuparlo se presentaron muchos candidatos, todos con muy buenos antecedentes. Afortunadamente para el Rector, el nombramiento recayó en el Director de la Escuela de Minas de La Serena, lo que era garantía de trabajo, dedicación abnegada y espíritu de sacrificio sin límites.

Y es así como empezó la existencia de la nueva Universidad. Desde la búsqueda del edificio que debía albergarla, encontrado en Avda. Bernardo O'Higgins 1611, el amoblado de sus oficinas, la adquisición del necesario material, la organización administrativa, la confección de la reducida lista de cargos, con sus sueldos, y la preparación de proyectos de Reglamentos que figuraban en la ley y que debía estudiar su Consejo, todo se hizo con la participación inteligente de este distinguido funcionario. Muchos, muy variados y sorprendentes fueron los sinsabores, amarguras y desilusiones que debieron soportar los primeros Jefes de esta Universidad, pero todos fueron vencidos con buen éxito y constituyeron un verdadero estímulo para seguir adelante sin desmayos en el cumplimiento de las disposiciones que reglaban la Corporación; después, se gozó de la ilimitada alegría de ver como el infatigable trabajo iba haciendo realidad la vida de la institución, que tanta importancia posee en la provisión de los cuadros humanos superiores que exige el desarrollo económico de nuestra Patria y en la satisfacción de las importantísimas finalidades que le fija su Estatuto.

Terminado el primer período de cuatro años que establece la ley para el cargo de Secretario General, numerosos funcionarios y amigos -conocedores de la po-

sitiva labor desarrollada por Elias Espoz- le exigieron que postulara su reelección y, contrariando su primitivo propósito de acogerse a un justo descanso, aceptó la petición y el Consejo Universitario lo ungió, por enorme mayoría, para que siguiera prestando sus valiosos servicios durante un nuevo período. Es muy probable que, por desgracia, este enorme esfuerzo desplegado, fuera una de las causas que se iniciara en él la grave dolencia que acaba de llevarlo a la tumba.

Finalizado el lapso, que lleva el inconfundible sello de su incansable actividad, la Universidad Técnica lo designó como su Representante ante la Oficina de la Unesco que funciona en Santiago. En este carácter hubo de asistir, en dos oportunidades, a reuniones que se realizaron en París, a las cuales llevó, entre otras materias, su feliz iniciativa de convertir a la Escuela Industrial de Valdivia en un establecimiento que fuera modelo, destinado a la enseñanza de construcción de importantes obras navieras.

En 1959 hizo, por su cuenta, una interesante gira a través de nueve países europeos. Somos testigos de sus anhelos de ampliar el ancho campo de su cultura y del goce espiritual que le producían las visitas a los museos, los conciertos, las conferencias y el conocimiento de los lugares históricos, de los que son tan ricos las viejas naciones de ese Continente.

Jamás abandonó sus actividades gremiales y es así como la Organización de Técnicos de Chile (Otech) y el Colegio de Técnicos lo honraron con variados y trascendentes misiones y cargos, todos cumplidos a entera satisfacción de sus asociados.

Una larga enfermedad cardíaca trahó traidoramente su fecunda vida. Pese a su dolencia, Elias Espoz jamás dejó de preocuparse de las instituciones que tuvieron la suerte de contarle en su seno. Sus conversaciones, en cualquier momento, llegaban a algún comentario, siempre constructivo, siempre justo, jamás con amargura.

Ha desaparecido un hombre valioso. Su digna esposa, compañera abnegada de su vida y su familia, deben sentir el orgullo de su recuerdo y el apoyo espiritual de todos cuantos fuimos sus amigos. Ellas, nosotros, sus alumnos y las organizaciones que recibieron su ilimitado y generoso esfuerzo y trabajo, debemos recordar su nombre como ejemplo de acción, laboriosidad y virtud, y honrar su memoria como la del hombre justo que entregó su existencia siempre construyendo, sólo vencido por la muerte.



## 22 AÑOS DEL IPT

En el mes de Mayo tuvieron lugar las festividades aniversarias de los veintidós años de vida del plantel formador de los futuros pedagogos de la enseñanza media profesional del país, dependiente de la Universidad Técnica del Estado.

Entre los actos realizados cabe destacar la velada académica de apertura de la semana de celebraciones la que estuvo presidida por el Rector don Horacio Aravena, y el Director del establecimiento

don Mario Osses, con la presencia de los Sres. Jefes de Departamentos, profesorado y alumnos.

A nombre de los estudiantes intervino el Presidente del Centro don Héctor Soto. A continuación lo hizo don Mario Osses, Director del IPT.

Ese mismo día por iniciativa del Centro de Alumnos se efectuó un Concierto de Jazz en el que participaron el Nahuel Jazz

Quartet, el New Orleans (Jazz tradicional) y el comentarista Peco Dezza.

Los actos prosiguieron en la semana aniversaria con una exposición arqueológica, tarde deportiva y actuación de conjuntos folklóricos. Igualmente, se consultaron programas festivos, presentación y elección de la Reina y del Rey Feo y un Baile Universitario de clausura.

Así transcurrieron los festejos de los 22 años del Instituto Pedagógico Técnico.



# 117 AÑOS DE LA EAO

El día 6 de Julio la Escuela de Artes y Oficios celebró el centésimo décimo séptimo aniversario de su fundación. Fue don Manuel Montt, como Ministro de Justicia, Culto e Instrucción Pública del Presidente Bulnes, el año 1844, quien primero concibió la necesidad de crear una Escuela de Artes y Oficios. En efecto, este hombre superior comprendió ya en esa época que el porvenir individual y el progreso de la sociedad dependían en gran parte de la capacidad para producir y crear, y consecuente con este principio solicitó en el Parlamento, el año 1844, los fondos necesarios para abrir una Escuela que, a la vez que desarrollara la inteligencia de los ciudadanos, fuera capaz también de capacitarlos para aumentar sus medios de bienestar material. El Parlamento de esa época concedió \$16.000 con ese objeto, suma con la cual el Ministro Manuel Montt adquirió a don Domingo Matta los terrenos comprendidos entre las calles Chacabuco y Catedral, sitio donde hoy se levanta la Escuela Salvador Sanfuentes.

Dificultades de todo orden, y especialmente de carácter económico, no permitieron la terminación del edificio de la Escuela de Artes y Oficios sino a mediados del año 1849, después de laboriosas gestiones realizadas con extraordinario celo y entusiasmo por el Ministro de Educación de aquella época, don Salvador Sanfuentes, quien había sucedido a don Antonio Varas, celoso defensor también de las progresistas ideas industriales de su inseparable amigo don Manuel Montt, poco después Presidente de la República.

El 6 de Julio de 1849 el Supremo Gobierno dictó por fin, después de cinco años de difícil gestación, el decreto que creaba la Escuela de Artes y Oficios. El mismo decreto nombró a don Salvador Sanfuentes, el laborioso ex-Ministro de Instrucción, Superintendente del Establecimiento, con amplias facultades para realizar todas las acciones y arbitrar todos los medios que estimara necesarios para dejar la Escuela en condicio-

nes de iniciar cuanto antes sus actividades docentes.

El 18 de Septiembre de 1849 se llevó a efecto, con asistencia del Presidente de la República y como un número especial de las festividades patrias de aquel año, la inauguración de la Escuela de Artes y Oficios. Su primer Director fue don Julio Jarie, y formaban el Profesorado un Maestro Mecánico Ajustador, un Maestro de Carpintería, uno de Mecánica y otro de Fundición, todos contratados en Francia por el Gobierno del General Bulnes. El primer curso estuvo formado por 24 alumnos, 12 de Santiago y el resto de provincias, estos últimos seleccionados especialmente entre los mejores alumnos de las Escuelas Públicas y los Liceos.

Fácil es comprender las dificultades de todo orden que debieron vencer el Director y su Profesorado, pero lentamente el celo y dedicación de los maestros fueron dando más y más impulso a la obra inicial, al extremo que dos o tres años más tarde el Ministro don Máximo Mujica llegó a llamar a la Escuela el "Gran Taller de la República".

Bajo el Gobierno de don Manuel Montt, la Escuela recibe un poderoso impulso, y es así como vemos que se aumenta el número de alumnos, se dota al Establecimiento de útiles, maquinarias y se amplían los talleres, y se crea otros nuevos.

Una acción beneficiosa que dura algunos años se dejó sentir en la Escuela de Artes y Oficios a partir del año 1868 y con la Dirección de don José Zegers Recassens, funcionario distinguido que proyectó y realizó una serie de reformas interesantes que dieron gran prestigio al Establecimiento, contribuyeron a la disciplina interna y organizaron en general las actividades administrativas y docentes. Bajo la dirección del Sr. Zegers, en la Exposición Nacional de Agricultura celebrada en Santiago en 1869, y poco más tarde en la Exposición de 1875, la Escuela de Artes y Oficios obtuvo hermosos premios por la fabricación de máquinas y la Medalla de Ho-

nor por su cooperación a este torneo en que se exhibieron todos los progresos que en materia agrícola e industrial había realizado el país hasta esa fecha.

El Gobierno de don José Manuel Balmaceda, beneficioso en muchas formas para el progreso de la República, lo fue especialmente para la Enseñanza Industrial y Minera del país. El actual edificio que hoy ocupa la Escuela de Artes y Oficios, en la Avenida Ecuador, fue ideado y se empezó a construir bajo su administración, y las más avanzadas reformas se deben a sugerencias que el propio Presidente hizo en diferentes oportunidades al Director Sr. Chardayre, bajo cuya dirección la Escuela alcanzó grandes estímulos en la Exposición Nacional de 1888, torneo en el que obtuvo el Premio de Honor y un Primer Premio. Más tarde, en la Exposición Universal de París, el año 1890, la Escuela de Artes y Oficios de Chile obtenía una Medalla de Bronce, por la ejecución de una Turbina Hidráulica, trabajo que demostró en esa época el grado de adelanto y eficacia productiva de la Enseñanza Industrial de Chile.

La Vieja Escuela de Artes y Oficios, el primer Establecimiento Industrial de América, cumplió 117 años de existencia. Durante todo este largo período de tiempo, muchas generaciones de esforzados muchachos han egresado de sus aulas y talleres, dispersándose en seguida por las industrias, las minas, las fábricas y las empresas del país, a todas las cuales han entregado el bagaje inapreciable de sus conocimientos técnicos, su energía controlada y su habilidad manual.

La Escuela de Artes y Oficios no ha contribuido jamás a la empleomanía fiscal, no ha llevado a sus ex-alumnos al asalto de los puestos públicos ni ha engrosado la fila de los que viven a expensas del Presupuesto de la Nación. Justo es celebrar entonces los 117 años laboriosos que este viejo Plantel cumplió y justo es reconocer todo el bien que la Vieja y olvidada Escuela de Artes y Oficios ha hecho por el bien de la Patria.



## ATLETAS DE LA UTE A BUENOS AIRES

El 20 de octubre viajarán a Buenos Aires, invitados por el CLUB SUD AMERICA, 22 atletas del Club de Deportes UTE, a participar en los Juegos atléticos "BARON PIERRE DE COUBERTINE".

La delegación irá a cargo de los dirigentes Sres. Sergio Grunert M. y Julio Astudillo L.

Es digno destacar que a esta asta se concurre cumpliendo con una abla de marcas mínimas y, es la pri-

mera vez que los organizadores invitan a un Club extranjero a participar.

Gaceta Universitaria desde sus columnas, desea a los jóvenes atletas el mayor de los éxitos y, no duda que en esta oportunidad como en tantas otras, ellos serán los encargados de dejar muy en alto el buen nombre de nuestra querida Casa de Estudios.

# \* SOBRE UNA PUBLICACION

Santiago, 23 de Septiembre de 1966.-

Señor don

Jorge Vélez

Director de la Revista "Orfeo"

Presente.-

Estimado poeta y amigo:

La Sociedad de Escritores de Chile, en reciente reunión de Directorio, ha considerado que la Revista de Poesía y Teoría Poética "Orfeo", en cuya dirección figuran Jorge Vélez, Delia Domínguez, Gabriel Carvajal, Hernán Valdés, Humberto Díaz Casamueva, Eduardo Molina, Waldo Rojas, Julio Astudillo, Elvira Magaña y Doris Dana, es una contribución de inapreciable valor en nuestro desarrollo cultural, pues ha venido a llenar un gran vacío en los medios intelectuales nacionales y de habla hispana.

Chile ha hecho aportes decisivos en la historia del pensamiento poético contemporáneo: Gabriela Mistral, Vicente Huidobro, Pablo Neruda, Pablo de Rokha, Rosamel del Valle, Humberto Díaz Casamueva, Angel Cruchaga Santa María, Juvencio Valle y muchos otros, son un verdadero orgullo nacional. Hasta la aparición de "Orfeo", Chile no había contado con una publicación especializada permanente que lo representara con dignidad en el ámbito internacional de la poesía.

La Sociedad de Escritores de Chile se complace en manifestar su adhesión y estímulo a las actividades de difusión cultural que la Revista "Orfeo" viene realizando, desde hace más de dos años y medio. "Orfeo", gracias a la perseverancia, tenacidad y responsabilidad de su Directiva, ha llegado a situarse, según la crítica general, como la primera en su género, dentro del ámbito hispanoamericano.

Deseamos vivamente que la audiencia conquistada hasta ahora por la Revista "Orfeo" siga en constante aumento, en pro del bien orientado programa de irradiación sistemática de la poesía y los valores culturales de Chile.

Saluda muy cordialmente al Señor Director,

*Luis Oyarzun*

LUIS OYARZUN PEÑA

Presidente



SOCIEDAD  
DE  
ESCRITORES  
DE  
CHILE  
CASA DEL ESCRITOR  
ALMIRANTE SIMPSON 7  
PISO 2222  
CAJUELA 4008  
SANTIAGO  
DE  
CHILE

\* La revista ORFEO se edita en la Imprenta de la U.T.E., con el auspicio de nuestra Corporación.



Desde Antofagasta, Copiapó y La Serena, Valdivia, Temuco, Concepción y Talca, los alumnos de la UTE marcharon hacia Santiago solicitando para su Universidad, la Universidad Técnica del Estado, un presupuesto que le permita afrontar, en mejores condiciones, sus tareas docentes y administrativas.

Desde el norte bravío pleno de históricas tradiciones y desde los bosques y campos del sur, tierra de las lianas y copihues, llegaron el martes 4 de Octubre a Santiago con el apoyo vigoroso de un pueblo forjado en la lucha contra el clima y la naturaleza.

Aquí los esperaban sus compañeros de las cuatro escuelas universitarias y de gran número de planteles de enseñanza media, secundaria y profesional.

Gaceta Universitaria, saluda a los estudiantes que, venidos de todas partes de Chile, trajeron su mensaje de unidad y perseverancia en favor de la U.T. del E.

## ESTUDIANTES DE LA UTE MARCHARON POR CHILE PIDIENDO MAYORES RECURSOS PARA SU UNIVERSIDAD





## presidente frei recibe a directiva de feut

El viernes 3 de junio una delegación de la FEUT, encabezada por el Presidente de la Federación de Estudiantes don Alejandro Yáñez, se entrevistó con S.E. el Presidente de la República don Eduardo Frei.

En esta oportunidad se le hizo entrega de una carpeta con antecedentes y una extensa minuta con los planteamientos del organismo gremial estudiantil.

El presupuesto, los problemas de la educación superior chilena, la reforma universitaria y el desarrollo futuro de la UTE, fueron los temas centrales de la discusión.

El Presidente FREI siguió con marcado interés la exposición de los dirigentes, calificándola de "franca y provechosa".

S.E. manifestó su convicción, que en

la ciencia y la tecnología estaba el futuro del país. Era condición absolutamente indispensable para el desarrollo de nuestra nación, el que se le entregara a la Universidad los recursos inmediatos necesarios para hacer factible su programa concreto de expansión y crecimiento. Así, el Gobierno de común acuerdo con nuestra casa de estudios, podría llevar a feliz término las metas que puedan señalarse más adelante.

\*

\*

\*



## distinción al rector

El sábado 3 de septiembre a las 18 horas, se realizó un acto en la Sala de la Rectoría, con motivo de la entrega de una distinción al Sr. Rector por parte del Rotary Club de Valdivia. Hizo entrega de ella el Sr. Walter Schmidt R., Presidente de la entidad valdiviana. De esta manera,

el Rotary Club testimonió el agradecimiento de dicha institución, por la valiosa colaboración prestada por el Sr. Rector y la Corporación a la celebración de la Feria Industrial, Artesanal y Cultural de Valdivia, que constituyó un éxito sin precedentes.



## condecoración

El día miércoles 1º de junio último, el señor GERMAN SEPULVEDA DURAN, Presidente del Consejo Docente de Ciencias Sociales y Filosofía, fue condecorado con la Estrella de la Orden de la Solidaridad Italiana, otorgada por el Presidente de la República de Italia a través del Excelentísimo señor Livio Teodoli, Embajador de ese país, en un acto solemne realizado en el Salón de Honor de la Universidad de Chile.

## \* noticias universitarias

\* En cumplimiento de un Plan de Asistencia Técnica, llegó al país con el fin de asesorar a la Especialidad de Técnicos Madereros de la Escuela de Concepción, el Sr. Francis Bridges, de nacionalidad británica.

El Sr. Bridges se desempeñaba hasta hace poco como Administrador Auxiliar de Obras en la Black-neck Building Limited en Farnborough, Inglaterra Meridional.

\* Se entrevistó con el Rector, Sr. Horacio Aravena A. el representante en Chile del Banco Interamericano de Desarrollo, Sr. Cleanto de Paiva Leite, acompañado del funcionario de ese organismo Sr. Francisco Galdámez y del ex-Consejero de la Universidad, Sr. Humberto Díaz Contreras. Se cambiaron ideas acerca del proyecto de desarrollo decenal de la Universidad Técnica del Estado y los visitantes conocieron las diversas dependencias de la Unidad Universitaria.

\* El Sr. Luis Alberto Sánchez ha enviado una nota a la Rectoría en que comunica su designación como Rector Titular de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima, Perú, y manifiesta sus propósitos de mantener y acrecentar las cordiales relaciones con la Universidad Técnica del Estado de Chile.

\* Desde el 13 al 24 de septiembre próximo, se efectuará en la Unidad Universitaria de Santiago, las Reuniones Antárticas Internacionales, a las que concurrirán delegados de diversos países. Este evento se realiza bajo el directo patrocinio del Ministerio de Relaciones Exteriores y el Instituto Antártico Chileno.

\* Se ha recibido del Instituto para la Reconstrucción Industrial de Italia, un Boletín Informativo acerca de las actividades de los becarios, entre los cuales se destaca a los participantes de la Universidad Técnica del Estado profesores señores Rolando Bolomey y Sergio Lagos de la Escuela de Temuco, y Federico Carozzi de la Escuela de Minas de Antofagasta, actualmente funcionario de la Oficina de Planificación de la Universidad.

\* El Sr. Gastón Legnaioli, Doctor en Arquitectura Naval e Ingeniería Mecánica, ha sido designado por el Programa de Asistencia Técnica y del Fondo Especial de las Naciones Unidas, como Jefe del Proyecto del Centro Latinoamericano de Construcción Naval, en la Sede de esta Universidad en Valdivia.

\* Recientemente se efectuó en la Sede de Antofagasta, la Reunión de la Asociación Chilena de Energía Solar, que preside el Sr. Julio Hirschmann y en la cual le cupo activa participación a los miembros del Instituto de Investigaciones Científicas y Tecnológicas de la Universidad Técnica del Estado.

\* Visitó al Rector de la Universidad y recorrió el recinto de la Unidad Universitaria, el Sr. Efrén del Pozo, Secretario General de la Unión de Universidades Latinoamericanas, quien expresó su complacencia por la labor que está realizando nuestra Corporación y por la arquitectura y funcionalidad de los edificios de la Unidad.

\* El Hon. Diputado Sr. Guido Castilla ha hecho llegar a la UTE una copia del proyecto de ley que ha presentado a la Hon. Cámara de Diputados para crear, en la ciudad de Linares, un Centro Universitario dependiente de la Universidad Técnica del Estado.

\* El Embajador de Gran Bretaña en Chile, Sir Robert David Scott Fox, visitó la sede de la Universidad Técnica del Estado en Antofagasta y expresó su complacencia por el trabajo que allí se realiza.

\* El Rector de la Universidad, Sr. Horacio Aravena A., acompañado de diversas autoridades universitarias viajó a la ciudad de Rancagua, invitado por distintos personeros de esa zona en relación con un proyecto de creación de cursos universitarios en esa ciudad.

Al mismo tiempo los egresados de la Escuela de Artes y Oficios que trabajan en Rancagua, rindieron homenaje al 117 aniversario de ese plantel con un banquete al que concurrieron especialmente invitadas las autoridades universitarias.

\* El ingeniero señor Alfredo Hincapié Segura, ha sido designado Presidente de la Empresa de Ferrocarriles del Estado de Ecuador.

El Sr. Hincapié, de nacionalidad ecuatoriana, hizo sus estudios en la Escuela de Artes y Oficios y de Ingenieros Industriales de esta Universidad.

\* La Comisión Organizadora de la XI Reunión del Congreso Interamericano de Municipios, ha invitado a la Universidad a participar en el V "Seminario Universitario Interamericano sobre Asuntos Municipales" que se realizará en Venezuela del 13 al 19 de Noviembre próximo. En esa oportunidad se abordará el tema "Capacitación Profesional Universitaria para los Servicios Públicos". La Comisión ha solicitado, desde ya, la presentación de trabajos sobre los distintos aspectos del referido tema.

\* El Centro de Promoción de Usos del Cobre ha instituido el premio "CUPRUM" consistente en un Diploma de Honor y la suma de E° 5.000 a la mejor memoria de Título de Ingeniero.



Los alumnos de la Escuela de Ingenieros Industriales, con motivo de la celebración del 25 aniversario de su Establecimiento, organizaron una olimpiada en la que participaron las Escuelas de Ingenieros de las Universidades de Chile, Católica y Técnica del Estado.

Se clasificaron, en primer lugar la U. de Chile, segundo la UTE y tercero la U. Católica. En las fotografías, diversos aspectos de esta justa deportiva y los trofeos que se disputaron.